



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2007

VII LEGISLATURA

Núm. 61

COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENTA: Doña Elena Pérez Martínez

Sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2007, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Viceconsejera de Economía, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2008, en lo que se refiere a:
 - Empresa Pública GESTURCAL, S.A.
 - Empresa Parques Tecnológicos, S.A.
 - Fundación ADEuropa.
 - ADE Financiación.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	1206	Primer punto del Orden del Día. SC 52 a SC 54.	
La Presidenta Sra. Pérez Martínez, abre la sesión.	1206	El Vicepresidente, Sr. Aguilar Cañedo, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1206
Intervención del Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	1206	Intervención de la Sra. Hernández Muñoz, Viceconsejera de Economía, para informar a la Comisión.	1206
Intervención de la Procuradora Sra. Cuesta Cófreces (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	1206	La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, suspende la sesión.	1216

	Págs.		Págs.
Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos.	1216	Contestación de la Sra. Hernández Muñoz, Viceconsejera de Economía.	1225
La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1216	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	1232
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fernández Suárez (Grupo Socialista).	1216	Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	1233
Compartiendo turno, interviene el Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista).	1219	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Cuesta Cófreces (Grupo Popular).	1235
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Cuesta Cófreces (Grupo Popular).	1222	En turno de dúplica, interviene la Sra. Hernández Muñoz, Viceconsejera de Economía.	1236
		La Presidenta, Sra. Pérez Martínez, levanta la sesión.	1238
		Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos.	1238

[Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Buenos días. Comenzamos hoy, siete de noviembre, la Comisión de Hacienda que vamos a analizar los siguientes presupuestos: en el día de hoy va a comparecer doña Begoña Hernández Muñoz, Viceconsejera de Economía, que nos acompaña ella con todo su equipo.

Antes de darle la palabra, quiero solicitar a los Grupos Parlamentarios si tienen que comunicar a esta Mesa alguna sustitución. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. A Victorina Alonso le sustituye María Blanco, y a Manuel Fuentes, José Miguel Sánchez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA CUESTA CÓFRECES: Gracias, señora Presidenta. Por el Grupo Parlamentario Popular, Crescencio Martín Pascual sustituye a María de los Ángeles Armisén Pedrejón, Carmen Fernández Caballero a Mar González Pereda, Rosa Isabel Cuesta Cófreces a Óscar Reguera Acevedo y Francisco Javier Iglesias García a José Antonio de Miguel Nieto. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias a ambos Portavoces. Ahora sí, tiene la palabra doña Begoña Hernández Muñoz.

LA VICECONSEJERA DE ECONOMÍA (SEÑORA HERNÁNDEZ MUÑOZ): Muchas gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Disculpe un momento, porque tienen que leer el punto del Orden del Día para que quede grabado en el Diario

de Sesiones. Por el Vicepresidente se leerá el punto único del Orden del Día.

SC 52 A SC 54

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchísimas gracias. Buenos días. Primer punto del Orden del Día: **“Comparecencia de la Ilustrísima señora Viceconsejera de Economía, para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil ocho, en lo que se refiere a la Empresa Pública Gesturcal, a la Empresa Parques Tecnológicos S.A., Fundación ADEuropa y ADE Financiación”**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí. Muchas gracias. Ahora, y pidiendo disculpas a... a la Comisión, tiene la palabra doña Begoña Hernández.

LA VICECONSEJERA DE ECONOMÍA (SEÑORA HERNÁNDEZ MUÑOZ): Muy bien. Pues muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Señorías. Comparezco hoy ante esta Comisión con el objeto de explicar el proyecto de presupuestos correspondientes a dos mil ocho de las sociedades ADEuropa, ADE Financiación, Parques Tecnológicos y Gesturcal, que, desde sus diferentes formas jurídicas, fines y fórmulas de financiación, constituyen y forman parte del grupo de empresas de la Agencia de Inversiones y Servicios -como ustedes conocen-; y, por ello, me van a permitir en mi exposición una referencia global a esta estructura, para que pueda explicar de manera más coherente estos presupuestos, y de entrar en el detalle de los programas y actuaciones previstos para estas entidades solicitadas.

Me gustaría partir, asimismo, de unas breves reflexiones, es decir, que marcan un poco el escenario desde el cual hemos elaborado nuestros presupuestos.

En primer lugar, y como no podía ser de otra manera, es decir, el nuevo marco de relaciones de nuestra Región

con la Unión Europea, dentro de ese encuadramiento, en el objetivo competitividad y empleo, que ha marcado, por supuesto, las directrices y las prioridades presupuestarias que este encuadramiento contempla.

Por otro lado, estamos también en el convencimiento de que Castilla y León no puede ni debe apostar solamente por estrategias de costes frente a la competencia, y de las nuevas incorporaciones de países del Este de la Unión Europea o países asiáticos, de manera que sus estrategias de futuro pasan por el incremento de valor añadido y la diferenciación, lo que nos lleva, necesariamente, a plantear la intervención en actividades de desarrollo, investigación, innovación y aplicación de nuevas tecnologías.

Dentro de este esquema, es decir, me gustaría también destacar como tercer punto que en este contexto, es decir, precisamente la Agencia y su grupo de empresas participadas constituyen para el Gobierno Regional y para esta Consejería de Economía y Empleo el instrumento, es decir, a través del cual queremos ejercer un papel mucho más proactivo y dinamizador para lo que es la... el tejido empresarial y la actividad económica en nuestra Región.

En este sentido, y al hilo precisamente de esta cuestión, está el presente, es decir, lo que ha sido la remodelación de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, hoy Agencia de Inversiones y Servicios, y la creación de sus nuevos instrumentos, con lo que son las sociedades ADE Financiación y ADEuropa, que han sido auspiciados y consensuados dentro del Acuerdo Marco de competitividad pactado con el Gobierno Regional, con los agentes económicos y sociales de esta Comunidad. Y como tampoco podía ser de otra manera, lógicamente, el esquema de mi intervención se va a basar en lo que son... -y hemos determinado y definido en estas fechas próximas, además, con asiduidad en esta Cámara por parte de nuestro Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Empleo-, en lo que son los ejes estratégicos de nuestra política económica, y hago referencia a lo que es la innovación, al dimensionamiento de nuestro tejido productivo, una adecuada financiación y, por supuesto, la internacionalización.

En definitiva: más, mayores empresas, más especialización de las mismas, la necesaria dotación de infraestructuras tecnológicas que esto supone, y sobre la base de una política sectorial que nos lleva... va a llevar a trabajar de manera permanente, personalizada, y en contacto directo con los sectores de nuestra Región, fundamentalmente con doce en los que hemos centrado un poco esta acción, para que nuestras políticas sean realmente de aplicación personalizada y que responda a las necesidades concretas de cada uno de estos... de estos sectores.

Como reflexión general presupuestaria, señalar que el presupuesto global de la Agencia de Inversión y Servicios para el año dos mil ocho contempla un presupuesto de prácticamente 185 millones de euros, lo que supone un incremento del 6,85% respecto al año dos mil siete. Y me gustaría destacar el importante esfuerzo de este presupuesto en lo que son operaciones de capital, donde se concentra un incremento del 17,88, muy superior a lo que es el crecimiento normal o media del presupuesto global, y lo que supone que 9,5 euros de cada diez de este presupuesto de la Agencia se destinan directamente a apoyar las empresas y a generar riqueza en Castilla y León. Frente a esto, los gastos corrientes tienen un incremento discreto, vinculado a lo que es la subida del IPC, de un 3,44%.

Los cuatro grandes capítulos que concentran el esfuerzo inversor de la Agencia de Inversiones y Servicios son: lo que es la creación y expansión y consolidación empresarial, con 19 millones de euros como programa global; competitividad con 54 millones; internacionalización con 10,7; I+D+i, sociedad de la información, con 90 millones de euros.

Me gustaría estructurar a partir de aquí la intervención para responder a los planteamientos concretos de las sociedades por las que comparezco hoy, fundamentados en estos ejes de actuación.

Voy a comenzar con lo que sería la Fundación ADEuropa, que se inserta plenamente en dos ejes estratégicos de nuestra política, en lo que sería en materia de innovación y lo que sería en dimensionamiento de nuestro sector productivo por sus dos grandes áreas de actividad.

Como saben, esta Fundación, ADEuropa, se crea con el objeto de promover y facilitar la participación de las empresas y demás actores regionales en programas e iniciativas internacionales, europeas y nacionales de I+D+i, y fundamentalmente con el objetivo de la cooperación empresarial.

El presupuesto de la Agencia de ADEuropa, es decir, para el próximo año, contempla una subvención en presupuestos de un millón y medio de euros, y anda... rozará en su presupuesto global unas actividades por importe de 3.587.000 euros.

Quiero destacar que este presupuesto, dentro de lo que es el programa global de innovación de la Agencia de Inversiones y Servicios, que acumula en torno a 90 millones de euros, no es un presupuesto fundamentalmente inversor, es decir, sino que se constituye fundamentalmente para generar estructuras especializadas -únicas en este momento, y voy a hacer referencia a ello, en... en este país, en este momento- para prestar ese servicio, asesoramiento y este apoyo a las empresas de Castilla y León para su posicionamiento en estos escenarios.

En materia de innovación, las medidas y las actuaciones que estamos llevando a cabo pasan -como es prioridad de este Gobierno Regional- por el cumplimiento de los objetivos marcados en la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2007-2013, con un primer esfuerzo, es decir, en este momento, es decir, en referencia a lo que serían las consignas presupuestarias con ese anuncio ya de ese 3% de dedicación del presupuesto global de la Junta a actuaciones de materia de I+D. En esta línea, la Agencia de inversiones y servicios ha hecho también un esfuerzo paralelo y acorde a esta... a este anuncio, y está destinando, como decía, 90 millones de euros a estos programas asociados a gasto de ciencia y tecnología, lo que supone que uno de cada dos euros de nuestro presupuesto se dedica, precisamente, a actividades de I+D. O, si lo prefieren, en términos globales, uno de cada tres euros del presupuesto global de la Junta de Castilla y León va a ser gestionado por la Agencia de Inversiones y Servicios en lo que se refiere a materia de I+D.

Para su aplicación eficiente, lo que son los programas de I+D que voy a detallar a continuación, llevaremos a cabo un programa de seguimiento integral de lo que son las actividades de I+D+i, a través del cual potenciaremos y facilitaremos a nuestras empresas y al resto de actores regionales, centros tecnológicos, universidades, u otros agentes, el acceso a diferentes programas e iniciativas de I+D, tanto a nivel nacional, regional, como a través de actividades de soporte especializadas, personalizadas y con carácter proactivo.

Me gustaría destacar, como novedad en la incorporación de lo que es la presencia de la estructura ADEuropa en esos términos de cooperación e internacionalización de lo que es la labor de I+D+i de esta Región, que su actuación se va a basar en tres ámbitos fundamentales: lo que sería el ámbito internacional, el ámbito nacional y, por supuesto, el ámbito regional, que se complementará con actuaciones que ya veníamos desarrollando.

En lo que se refiere al... al eje internacional, nuestro objetivo fundamental es de posicionamiento de nuestras empresas en este entorno, con dos objetivos claros y muy ambiciosos, que es el de triplicar los retornos de los fondos percibidos en el anterior programa marco de I+D+i de la Unión Europea, y contar con una masa crítica de trescientas empresas, trescientos actores regionales que participen en estos programas internacionales.

Nuestra principal tarea en este sentido y en esta labor de posicionamiento de cooperación internacional va a ser fundamentalmente el superar las barreras de entrada para este posicionamiento. Barreras de entrada que estamos centrando en tres cuestiones clave:

En primer lugar, el acceso a la información personalizada de valor añadido, para... con lo que generaremos un

sistema de información que filtre la ingente... el ingente el volumen de información que yo diría que a diario se recibe de proyectos, programas, y posibilidades dentro de la Unión Europea, y que se filtre de manera periódica y personalizada de acuerdo con las necesidades planteadas por las propias empresas.

Por lo tanto, acceso de información de valor añadido como tema clave dentro de esa referencia de estructura especializada para las empresas.

En segundo lugar, dispuesta esta, la información, es necesario disponer de recursos humanos especializados. Al igual que en otros sectores, es necesario que las empresas cuenten con recursos especialmente preparados para estas cuestiones. Por ello, llevaremos acciones en dos sentidos: para formación, reciclaje de personal de las propias empresas, y dentro de sus... de sus programas o dentro de sus departamentos de recursos humanos, y pondremos en marcha una experiencia también novedosa y pionera para formar a gestores en I+D+i. Este es un proyecto piloto que formará el próximo año ya veinte gestores, veinte especialistas en estos ámbitos, perfiles que no existen en el mercado y que se van a formar específicamente con la voluntad de que se incorporen a las empresas y ejerzan este tipo de efecto tractor para su posicionamiento en el panorama internacional.

Y, por último, el... como tercer objetivo, sería la participación y posicionamiento en esos programas internacionales competitivos que exigen que las empresas, nuestras empresas, participen en esos consorcios internacionales colaborando con socios de otros países y se posicionen en las redes de excelencia europeas e internacionales de I+D+i a través de las plataformas tecnológicas. Para ello, hemos diseñado dentro de la estructura de la Fundación ADEuropa también una unidad específica de identificación y seguimiento de consorcios, conscientes de la importancia que va a tener la posibilidad de captar fondos a través de estas estructuras especializadas, como decía, de estas plataformas.

Nuestro objetivo al final será triplicar la presencia de nuestros actores regionales en estas estructuras, trabajando con esa masa de trescientas empresas, que es nuestro objetivo de posicionamiento en este entorno de empresas de la Región.

También me gustaría destacar que como en materia de transferencia tecnológica a nivel europeo estaremos participando activamente desde principios del dos mil ocho en la principal red de enlace que es el... la Galactea Plus, que es la principal plataforma de transferencia tecnológica a nivel internacional y que nos permitirá en este ámbito casar oferta y demanda y necesidades tecnológicas para poner precisamente en relación a nuestras empresas con los actores internacionales y, por supuesto,

con los posibles centros de investigación también a nivel... a nivel europeo.

Para ello contaremos también con estructuras específicas en el... en el propio centro de negocios que saben que tenemos a disposición de las empresas en Bruselas, donde hay ya un equipo técnico especializado trabajando para las empresas, y donde las empresas dispondrán, además, de espacio, de infraestructura física, de despachos, de un sitio de trabajo para, cuando tengan que estar allí permanentemente o durante un tiempo, para participar o diseñar esta presencia y tener los contactos oportunos con los agentes de las... de las comisiones.

En... en el ámbito nacional, me gustaría... en la misma línea, es decir, comentar... es decir, que nuestro objetivo es potenciar y facilitar también esa cooperación y ese posicionamiento en los programas nacionales; es decir, sabemos que tenemos que incrementar nuestras posibilidades de fondos que no van a venir de manera programada a través de esta competencia, y nos proponemos que nuestras empresas tengan una mayor participación en estos programas nacionales, a través de programas, pues, como el Cenit, el Ingenio 2010 y Autoingenio. Y todo esto lo haremos en colaboración -es decir, con... temas que ya están en marcha- con los órganos gestores de estos programas, como es el caso del CDTI, con el cual ya existe un convenio de colaboración.

En... en lo que es la cooperación internacional y nacional, nos proponemos que esto cristalice en una novedosa iniciativa también, que es la construcción de una red de nodos de investigación internacional que abra las puertas a las empresas de Castilla y León a la posibilidad de situar recursos humanos -es decir, estructuras de su empresa- en centros de investigación internacionales, con el objetivo de que puedan colaborar y sean centros de referencia para el desarrollo de proyectos o adquisición de ese conocimiento que después se traslade a lo que sean los temas de desarrollo o de investigación en nuestras... en nuestra Región.

Esto supone, como objetivo, realizar alianzas estratégicas con los principales centros de investigación a nivel internacional, mejorar nuestras posibilidades de cooperación para competir en programas europeos con socios internacionales, y, por supuesto, mejorar las posibilidades de esos proyectos inter... de esos proyectos de innovación y desarrollo que requieran las empresas. Red que aprovecharemos igualmente, es decir, para la... el posicionamiento en el Programa de Becarios, de esos becarios de retorno que puedan formarse también especialmente en estos centros, y que sean recursos que vayan a disponer después en las empresas en nuestra Región con el mismo objetivo: retener el talento de la Región aquí y, además, formarlo especializado para que después contribuya a traer este conocimiento a nuestras... a nuestras empresas.

En el ámbito regional, queremos aprovechar estas mismas sinergias para fomentar también la integración y la cooperación de los actores regionales para su participación en los proyectos de I+D+i regionales. Esto significa también una mayor cercanía a estos proyectos.

Y me gustaría hacer referencia a un proyecto que, aunque ya ha sido contado, sí que me gustaría específicamente comentar, porque yo creo que es la primera experiencia cooperativa a nivel regional que nos va a permitir, precisamente, unir a diferentes actores, es decir, en el entorno de lo que es la investigación a nivel regional, en programas competitivos, como va a ser el Programa Primer, que va a basar su actuación en la generación de consorcios regionales -por lo tanto, la cooperación está presente-, consorcios que tendrán que conformarse con empresas, con Universidades, con centros tecnológicos. Y estamos hablando de programas -como decía- competitivos, de un volumen importante, en sectores estratégicos y con el deseo de que contribuyan activamente a desarrollar nuevas tecnologías, pero también a... a consolidar esas estructuras regionales de I+D+i en nivel... en el nivel regional.

La idea de estos consorcios, de estos programas, es que -como decía- tengan una duración aproximada de tres años. Estamos valorando un importe medio de proyecto en torno a 12 millones de euros, y estamos calculando para esta primera anualidad que podamos contar ya, al menos, es decir, con dotación presupuestaria para atender a cinco proyectos; lo cual nos parece que sería un logro si conseguimos cinco proyectos de este tamaño para la Comunidad para desarrollar los primeros... en esta primera anualidad en los próximos tres años. Y para ello contaremos -como decía- con una dotación anual, en este caso como primera anualidad de estos proyectos, de 10 millones de euros, dentro de lo que serían esta media de proyectos a la que he hecho referencia.

Este programa, además, tiene para nosotros la virtud de que contribuye de manera decisiva a lo que es la integración del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa, y contribuye de manera decidida a la puesta en marcha de la Estrategia Empresa Universidad, a la que hacíamos efectivo, porque se va... hacíamos referencia, perdón, en estas pasadas fechas, porque va a ser uno de los primeros ejes de actuación de transferencia tecnológica real entre centros, Universidades y las propias... y las propias empresas.

En el plano regional, junto a estas medidas que van a ser desarrolladas -como hacía referencia- a través de Adeuropa, no podemos olvidarnos de lo que son las líneas de apoyo que se vienen manteniendo a las empresas; es decir, para lo que es el desarrollo de proyectos de I+D, la principal novedad para el próximo ejercicio en este aspecto será, principalmente, el refuerzo de estas líneas de... de apoyo, con un concepto ampliado de I+D, al que

también hemos venido haciendo referencia; es decir, entendiendo I+D en sentido amplio, no solamente en desarrollo de productos, sino también de procesos, servicios sustancialmente mejorados; y ampliaremos también los conceptos subvencionables para los mismos, ayudando no solamente a esta realización de proyectos, nuevos productos o procesos, sino también en lo que serían las ayudas de costes de derecho de propiedad intelectual, estudios previos de viabilidad técnica para los proyectos, consolidación de estructuras permanentes de I+D en las empresas, ayuda al préstamo de personal altamente cualificado o su formación -como decía antes- en el exterior, ayuda a empresas jóvenes e innovadoras, es decir, como punto de referencia para apoyar a este colectivo, y que estará en relación con nuestro programa de creación de empresas de base tecnológica, o ayuda a las agrupaciones cluster, de carácter también innovador, para potenciar nuestra política sectorial; y, en definitiva, también la ayuda a la incorporación de las pymes a lo que es la sociedad de la información.

Estas líneas contarán para el próximo ejercicio con un presupuesto en torno a 40 millones de euros, con 10 más -que mencionaré más adelante- en... en préstamos de carácter reembolsable, que serán gestionados a través de ADE Financiación, y que movilizarán una inversión inducida de en torno a 200 millones de euros. Pero en esto me detendré un poquito más adelante, en el apartado de financiación.

No podemos olvidar dentro de esta política de I+D a los... a los centros tecnológicos regionales como infraestructura de soporte regional a la I+D+i, y que contarán con un presupuesto también de 13 millones de euros para participar y apoyar la I+D empresarial.

Hacía referencia al iniciar la intervención, en relación con... con la exposición de Adeuropa, que se encajaba en... en dos ejes fundamentales: lo que sería la parte de innovación y lo que consideramos también como otro de los ejes fundamentales, que es la dimensión del tejido productivo. A este objetivo o a esta línea de trabajo responde lo que es la segunda gran área de trabajo de esta Fundación, que es, fundamentalmente, el área de captación y cooperación internacional; en definitiva, trabajar para captar, a través de programas de ayuda y servicios especializados, nuevas... nuevas inversiones y cooperación empresarial en la Comunidad.

De esta manera, trabajaremos a través de estas redes de cooperación internacional y plataformas empresariales, fundamentalmente a las que he hecho referencia en el ámbito de la I+D+i, para que estas se convierten y se... y se desarrollen en programas de crecimiento exterior personalizado. Hemos hecho una apuesta importante por la internacionalización con un primer plan, que ha supuesto, es decir, incrementar nuestra base exportadora, incrementar el número de empresas que están presentes

en esta actuación, y queremos ir un poco más allá en este II Plan de Internacionalización, y que en la parte de comercio exterior queremos que se traduzca, es decir, en una presencia activa en el exterior, con bases reales de venta, con bases reales de crecimiento y, cuando sea necesario, con implantación en el exterior. Y conscientes de que eso requiere una ayuda personalizada y un tratamiento personalizado de cada uno de esos proyectos, nos proponemos hacerlo así a través de esas estructuras de cooperación en este programa de impulso en la presencia exterior de programas.

Igualmente, trabajaremos desde este área en lo que sería un programa de acercamiento a nuestras empresas a los organismos multilaterales, conscientes de la importancia que estos programas y estas licitaciones pueden tener como fuente de financiación y, por supuesto, de actividad económica para nuestras... para nuestras empresas.

En lo relativo a captación de inversiones, nuestra estrategia, que creo que es conocida, es decir, una estrategia pro... proactiva, cuyo objetivo es fundamentalmente la identificación, la... la captación y consolidación de proyectos de inversión empresarial en Castilla y León, que tiene como principal novedad para el año próximo ese programa de empresas tractoras, que pretende, por cuantificar el objetivo, trabajar con cuatrocientas empresas regionales que tienen capacidad de ejercer, precisamente, eso, de tractoras, es decir, de localizar nuevas actividades en la Región. ¿Cómo? Pues completando fundamentalmente huecos de valor y necesidades que esas propias empresas pueden generar en proveedores y otras empresas colaterales a su actividad, y que queremos que esas, o se desarrollen haciendo crecer a las empresas que ya están instaladas en el ámbito regional, o vengan por la implantación de nuevos servicios, nuevas empresas del exterior, que sirvan a esos desarrollos de procesos, pero que se localicen dentro de nuestra Región.

Contamos con una cartera en estos momentos activa de doscientos veinticuatro proyectos, es decir, que estamos estudiando y que están en diferentes fases. Hemos... se han implantado ya, dentro de esa labor de... de captación, cincuenta y un proyectos de una cartera inicial, global, en la que hemos trabajado en esta pasada Legislatura, hasta un total de cuatrocientos proyectos, y tenemos en fase madura, muy próxima, aproximadamente, doce.

Todos estos proyectos -y con esto concluyo un poco la parte en la que sería la exposición de Adeuropa en esos tres escenarios y en estas dos grandes áreas de trabajo-, en cuanto a ejes de innovación, en cuanto a eje de creación y de dimensionamiento, perdón, del tejido productivo, no sería posible sin una adecuada financiación.

Por ello, el otro instrumento, es decir, de cierta novedad que hemos puesto en marcha, a través de la Agencia de Inversiones y Servicios, es la Sociedad ADE Finan-

ciación. Somos conscientes de que el abordar ese dinamismo económico, generando mayor actividad económica y nuevos proyectos empresariales, requiere de empresas que tengan una solidez financiera, adecuada, y que sirvan para fortalecer el propio sistema económico de la Región.

Sin embargo, somos conscientes todos de los factores limitativos que en estos momentos, pues, pueden hacer de barrera para esa obtención de la financiación. En primer lugar, lo que podría ser por tamaño, nivel insuficiente de recursos propios; un déficit de oferta de financiación a largo plazo, muy necesaria para abordar proyectos de expansión; una excesiva... excesiva dependencia -perdón- de recursos a corto plazo; o la dificultad de aportar garantías complementarias para acceder a esa financiación ajena.

Conscientes de esta situación, como saben, hemos puesto en marcha, a través de esta sociedad, dos grandes áreas de trabajo; uno en lo que sería la parte de capital propio, un reforzamiento de los recursos propios de las... de las sociedades; y otra, de financiación ajena.

Voy a hacer un pequeño recorrido, es decir, con un somero detalle, que estaré gustosa de ampliar, si lo requieren, después, en lo que serían estos principales instrumentos.

Como saben, en la parte de capital propio, estamos desarrollando tres... tres fondos de capital riesgo, un fondo de capital semilla, que está actualmente ya en funcionamiento, que es mayoritariamente público (cuenta con un 55% de financiación a través de la propia sociedad ADE Financiación, un 30% a través de ADE Capital Social, y un 15% a través de la sociedad Iberaval). Tiene un patrimonio previsto de 4.000.000 de euros, y prevé tomas de participación en proyectos iniciales, es decir, en la etapa más temprana de la actividad empresarial, de una media de 180.000 euros, y actualmente -como decía- está en funcionamiento y se están cerrando ya las primeras operaciones.

En lo que refiere... en lo que se refiere al fondo tecnológico, que viene a encajar absolutamente con nuestro objetivo de fomentar la I+D en las empresas, queremos que también exista capacidad de financiación a través de recursos propios por esta vía para proyectos de carácter tecnológico.

En este caso, estamos hablando -como lo haré en el fondo siguiente, en el de capital desarrollo- de fondos mayoritariamente privados, en el que habrá al menos un 60% de capital privado, que es en el que se está en estos momentos levantando en ese proceso de *fundraising*, que tiene un presupuesto previsto, un patrimonio previsto, de 40 millones de euros y que prevé tomas de participación en proyectos entre 500.000 euros y 5.000.000 de euros.

Su política de inversión es en cualquier momento del ciclo empresarial, a excepción, lógicamente, de lo que sería capital semilla, y en sectores como el de ciencias de la vida (es decir, biotecnología, medicina, salud animal o humana), tecnologías de la información, energías renovables, y, en general, proyectos de I+D+i.

Se encuentra -como decía- en el proceso de levantamiento de fondos, y su constitución está prevista para diciembre de este mismo año. Cuenta ya con una sociedad gestora, profesional, que es Clave Mayor, que dispondrá de un equipo en la Región de cuatro personas destinadas a este primer análisis.

En el fondo de capital desarrollo, estamos hablando de un fondo también que prevé esa aportación mayoritariamente privada, con un patrimonio... también del 60%, perdón, con un patrimonio previsto de 70 millones de euros, y que prevé unas tomas de participación de entre 3 y 10 millones de euros por proyecto, con una política de inversión multisectorial y para etapas de crecimiento y expansión empresarial, tanto para pymes como para no pymes. Se encuentra en ese mismo proceso y con el mismo calendario de previsión de constitución en el año dos mil siete. En este caso, la sociedad gestora que se ha decidido será Ahorro Corporación Desarrollo, que dispondrá igualmente de un equipo especializado de cinco personas en nuestra Región.

Estas tomas de participación se harán mediante la compra de acciones, pero también se podrá optar por la fórmula de préstamo participativo, y, en cualquier caso, se cerrarán -como es lógico- todos los pactos de accionistas que garanticen siempre la permanencia del empleo y el reconocimiento... y el conocimiento de la Región, así como la riqueza que genere en la misma.

En el caso de importes superiores a los que he mencionado en este tipo de fondos, estamos ya con acuerdos suscritos con otros fondos de... de cooperación de capital riesgo, y sociedades de capital riesgo nacionales y extranjeras, e intervendríamos en los proyectos a través de la figura de coinversión.

Paralelamente, como conocen, hemos puesto en marcha también una red de inversores emprendedores -una red de *business angels*, en el término anglosajón- denominada BANCAL, que pretende precisamente en la edad más temprana de... en el momento o en la etapa más temprana de la actividad empresarial, antes incluso de que esto sea un proyecto empresarial como tal, poner en relación a ese posible inversor, a ese... a esa persona que suscita la idea empresarial con el posible inversor, en lo que se viene denominando "capital inteligente", es decir, con una aportación tanto de financiación como de experiencia para la puesta en marcha de esa actividad empresarial.

Esta red cuenta actualmente con cuarenta potenciales inversores, y nuestro objetivo para el año próximo es disponer de una red ya consolidada de inversores regionales, nacionales y extranjeros, de sesenta... de sesenta inversores, capaz de analizar al menos treinta nuevos proyectos anualmente.

El tamaño de los proyectos y la percepción por parte del sistema financiero de su mayor riesgo hace a veces inviable, pues, la parte de financiación ajena que todo proyecto también suele necesitar. Por eso, nuestra gran... nuestra segunda gran área de trabajo es precisamente en esta línea y para facilitar a las empresas el acceso a esta financiación ajena, fundamentalmente en lo que es financiación a largo plazo.

Siguiendo este razonamiento, desde ADE Financiación hemos instrumentado diferentes productos. En primer lugar, lo que serían préstamos en financiación a largo plazo, hasta 600.000 euros, en plazos hasta diez años, y con plazos de carencia, también, hasta... hasta tres, para pymes regionales, a través del programa ADE Financia. Este programa se basa en acuerdos con la sociedad Iberaval, con la Compañía Estatal de Refinanciamiento CERSA y con las Cajas de Ahorro, cooperativas de créditos y banca nacional que opera en Castilla y León.

Adicionalmente, y para proyectos superiores a... a estos importes, se están también desarrollando lo que serían el proyecto... el producto ADE Reafianza.

En el primer caso, ADE Financia contará para el año dos mil ocho con 9,5 millones de euros de disposición, que llegará también a convenios, como novedad para el próximo año, con entidades como el ICO o el CDTI para acceso también y complementación de estas líneas de carácter nacional, y que va a suponer, como objetivo absolutamente yo creo que ambicioso, inducir el doble de inversión respecto a este año; es decir, en concreto, llegar a 200 millones de euros.

En el caso del proyecto ADE Reafianza, es decir, para proyectos superiores a 600.000 euros, en donde también podamos aportar esas garantías para cubrir operaciones hasta 1.500.000 de euros, estamos hablando de una línea que ya cuenta en este ejercicio con 4.000.000 de euros, y que se ampliará hasta los 6.000.000 de euros en dos mil ocho. Estamos hablando de garantías que se van a cubrir cofinanciadas con el sector privado, con lo cual estamos abordando el 50% del riesgo del proyecto con estas... con estas cuantías.

Por último, señalar que saben que tenemos también alcanzado acuerdos con el Banco Europeo de Inversiones, con... para proyectos, para financiación de proyectos de especial interés en temas de I+D+i, y estamos hablando de préstamos a doce años, con cuatro periodo... con cuatro de periodo de carencia y a tipos de referencia del Euribor,

con un importe máximo de financiación del 50% del total del proyecto. Esta línea de crédito para el dos mil ocho y dos mil nueve ascenderá a 30.000.000 de euros.

Y por otro lado, para aquellos proyectos que no sean pymes o proyectos de cierto tamaño de pymes regionales, también se ha instrumentado para el año dos mil ocho un nuevo acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones denominado "Proyectos de riesgo compartido", con el cual estaremos en condiciones de financiar proyectos superiores a los 50.000.000 de euros, siempre y cuando al menos el 50% de financiación ajena corra a cargo de una entidad financiera, con asunción, por lo tanto, de este riesgo.

Y en la misma línea, estamos ultimando también la negociación y el acuerdo con el Banco del Consejo de Europa, para poder financiar, en términos parecidos a los que acabo de señalar por el BEI, proyectos con una índole social mayor en carácter medioambiental o en infraestructuras en el ámbito rural.

En definitiva, estas son las grandes líneas de actuación de la sociedad ADE Financiación, que cuenta en el dos mil ocho con un presupuesto que en materia de gastos corrientes se reduce (estamos hablando de una disminución de un 10,18%), y que crece en sus programas de inversión, de ayuda a pymes, destinadas, que crecen en un 35% en concreto, hasta alcanzar los 21 millones de euros directos, y hablo de partidas presupuestadas, es decir, los fondos públicos, con una inversión inducida para el año dos mil ocho de 230 millones. A esta inversión de carácter pública, habría que sumar, lógicamente, para ver el presupuesto global que va a manejar esta sociedad, los fondos a los que he hecho referencia que se van a manejar en colaboración con otras instituciones privadas, y lo que nos puede llevar a un presupuesto global para el año dos mil ocho de más de 80 millones de euros.

Me gustaría destacar, a continuación, el... dentro de lo que sería el eje de creación de empresas, la tercera gran área de actividad en la que vamos a centrar también a la sociedad ADE Financiación, para hacer eficaces estos recursos, en lo que sería la parte de creación de empresas.

Pretendemos, a partir del próximo año, a través de la Agencia de Inversiones y Servicios, adoptar un papel mucho más dinamizador e integrador con el resto de entidades y agentes que participan en las labores de creación de empresas, Universidades, Cámaras de Comercio, asociaciones regionales, centros tecnológicos, etcétera; y nuestro objetivo es configurar, bajo el marco de un Consejo Regional de Creación de Empresas, las iniciativas de todas estas entidades, de forma que podamos constituir a nivel regional un marco de actuaciones único, que nos permita... bueno, pues, generar una mayor actividad comercial para generar esas posibles ideas de negocio y

acompañar al emprendedor en todas sus etapas en... hasta el lanzamiento de la actividad empresarial.

Fundamentalmente, nuestro objetivo en este... en este campo, quiero decir, en el trabajo que desarrollaría la propia sociedad, sería identificar las posibles oportunidades de futuras actuaciones empresariales, es decir, generar esa oferta.

Me gustaría indicar también que, de manera piloto, centraremos también esta labor proactiva de posibles nuevos proyectos en sectores que consideramos estratégicos y emergentes para la Comunidad, como son, por supuesto, todo lo que son empresas innovadoras de base tecnológica; en el campo del español, donde tenemos una gran oportunidad, entendiendo el español como recurso económico; en el campo de la dependencia, es decir, para prestación de este tipo de asistencia; o en el marco de las empresas jóvenes.

Para todo este programa de creación de empresas, estoy hablando de una dotación global, dentro de la Agencia de Inversiones y Servicios, de más de 19 millones de euros, que supone un incremento del 4% respecto de los créditos destinados en este ejercicio a este tipo de actividades.

Estas actuaciones y estas financiaciones que dispondría la sociedad en el proceso de tutela para lo que sería la... llegar a cristalizar estos proyectos en realmente proyectos empresariales se complementarían -como decía antes- con la financiación dispuesta a tal efecto, lo que es la red de inversores y emprendedores o lo que es el fondo del capital semilla, y, en sus sucesivas etapas, por supuesto, en los fondos a los que he hecho referencia anteriormente, tecnológico o de capital desarrollo.

Y, por supuesto, complementaremos también esto con ayudas que hemos venido desarrollando ya en estos últimos ejercicios y que han tenido una gran aceptación, que son medidas de apoyo directo para ayudar a lo que sería, como complemento, la fase de estudio y desarrollo de esa idea empresarial, el estudio de viabilidad de negocio, los gastos relacionados con los primeros gastos de constitución así como las inversiones realizadas en la primera implantación.

De esta manera, continuaremos con la ejecución de la línea "Emprendiendo"; es decir, que es, precisamente, la apuesta por esas primeras... o sea, por la primera puesta en marcha de ese negocio empresarial, ayudándole en todos esos gastos de constitución. Y una segunda línea dedicada a empresas de reciente creación, en la que pretendemos también poder apoyar lo más complicado, que son esos primeros años de actividad, pudiendo participar en costes relacionados con su actividad en los cinco primeros años de existencia de las empresas.

Para este programa... es decir, pues decía... dedicaremos -dice- en torno a 19 millones de euros. Y esto se enmarca, en todas las líneas que he venido detallando, en una estrategia también siempre de política sectorial y de competitividad de la empresa, que es... a través de la cual impulsaremos toda la estructura de *clusters* y agrupaciones empresariales innovadoras como medida de trabajo. Este programa de competitividad contará en la Agencia con, aproximadamente, 54 millones de euros.

En el apartado de infraestructuras, en la que voy a hacer referencia a las dos Sociedades, Gesturcal y Parques Tecnológicos, la referencia sería, pues, que la generación de esta actividad económica y todo lo que ha sido la promoción de nuevas empresas o los objetivos de promoción de nuevas empresas, captación de inversión exterior o promoción y expansión de las empresas ya existentes requiere necesariamente de este tipo de infraestructuras tecnológicas, tanto en formato de suelo industrial como espacios de innovación. Y este es, precisamente, el objeto de las dos sociedades de las que paso a hablar a continuación, que serían Gesturcal y Parques Tecnológicos.

Comenzando en la parte de Gesturcal, y como viene siendo habitual, voy a hacer una breve reflexión acerca de lo que sería la situación patrimonial de esta sociedad, una sociedad que no se nutre de fondos públicos, sino que se... que genera su propia actividad a través de sus propios recursos y su... y sus propias... financiación. Cuenta con unos activos aproximados de 122 millones de euros, y están financiados con unos fondos propios de 67 millones de euros, que, sumados a lo que es el endeudamiento a largo plazo, nos sitúan en unos recursos permanentes de la empresa en torno a los 100 millones de euros, que son los que están permitiendo a la Sociedad -como decía- mantener ese grado de autonomía financiera y apostar por el cumplimiento de los objetivos a los que voy a hacer referencia más adelante.

En lo que es la evolución para el ejercicio próximo, es decir, las dos variables en las que siempre entramos a través de Gesturcal, es lo que son sus dos grandes áreas de actividad, es decir, inversiones y venta; es decir, la creación de suelo y la comercialización del mismo.

Las existencias... Bueno, lo que es las... en el apartado de inversiones, este está fundamentalmente compuesto por lo que son las existencias de suelo, las promociones en curso de urbanización o el suelo urbanizado, y representan en su activo total 86 millones de euros, lo que supone un 70% de este activo global. De su correcta administración y gestión, evidentemente, pues depende el cumplimiento de nuestros objetivos de nuevas planificaciones de suelo. Estamos hablando en este momento de veintiocho actuaciones, repartidas en las nueve provincias de Castilla y León, con un coste total de más de 500 millones de euros, y una anualidad prevista para el próximo año de 140 millones de euros, actuaciones que están

referenciadas nominalmente en el PAIF y a las cuales no voy a hacer, por no alargar mi intervención, una referencia exhaustiva.

Los presupuestos para el dos mil ocho de esta Sociedad se mantienen con una fuerte voluntad inversora, con un número importante de proyectos y actuaciones que, en la mayoría de los casos, han iniciado ya su andadura y forman parte de una planificación estratégica que tiene su horizonte en el dos mil once, y que es una planificación que me gustaría dedicar... destacar; es una planificación viva, que se va alimentando de las demandas, también, un poco de las empresas, y que en los procesos urbanísticos que suelen ser complejos, pues tienen sus tiempos, y, en algunos casos, algunos proyectos avanzan más rápidos que otros en esta... en estas cuestiones.

De cara a estos presupuestos, es decir, lo que se va a apreciar claramente es un incremento importante en cuanto al saldo de existencias de suelo, fruto de los proyectos que estamos ya desarrollando y lo que va a ser la incorporación de esos proyectos a lo que es la fase final, terminado, para posteriores ventas.

En lo que se refiere a ventas, en el análisis más cercano, decir que, en el año dos mil cinco, por primera vez se ha superado la barrera de los 30 millones de euros en concepto de ventas; y en el pasado año se han sobrepasado con creces los 40 millones de euros. Este buen ritmo de ventas es el mejor indicador de la buena aceptación por el mercado de nuestros productos y servicios.

En otro orden de cosas, los principales objetivos que se han planteado desde la Consejería de Economía y Empleo en relación con la actividad de esta... de esta Sociedad es tener disposición de suelo de calidad; que este tenga un fácil acceso a las principales redes de comunicaciones; que sea lo más barato posible, lejos de cualquier idea, por supuesto, de especulación; y una ampliación de la actividad de Gesturcal a todas las provincias de la Comunidad.

Me gustaría hacer referencia a lo que ha sido el cumplimiento del el Plan de Suelo Industrial, un plan que tenía un horizonte del año 2002-2006, que superó con creces su... su apuesta de esos diecisiete millones de metros cuadrados, y que ha cristalizado, precisamente, fruto de ese plan, en una planificación estratégica, que es en la que estamos inmersos, que supone el objetivo de alcanzar esos treinta millones de metros cuadrados y esa inversión última de 800 millones de euros a... a finales del dos mil once.

En lo que refiere a suelo tecnológico, hemos hecho una apuesta también importante en la vertebración de este tipo de espacios en la Comunidad, con la ampliación de lo que ha sido la tercera fase del Parque de Boecillo, la puesta en marcha del recinto del parque de León, y

también la planificación que en estos momentos está en marcha de lo que será el recinto del Parque Tecnológico de Boecillo. Esto supone actuaciones conjuntas, que han puesto a la Comunidad con unas nuevas dotaciones... o que pondrán a la Comunidad con una nueva dotación de suelo tecnológico de en torno a doscientos dieciocho hectáreas.

Junto a esto, y como objetivo también reseñado para la próxima... para el próximo año, es nuestra intención que todos estos polígonos industriales cuenten con espacios o antenas de innovación; es decir, que va a ser definir, precisamente, en estas nuevas áreas industriales, suelo urbanizado, es decir, precisamente con las características propias de un polígono... de un parque tecnológico. Esto es posible porque estamos, de alguna manera, superando el viejo concepto de polígono industrial por el de áreas de actividad económica, y podemos hacer suelo con las mismas condiciones de calidad y, por supuesto, con el mismo equipamiento; es decir, que lo podemos estar haciendo en un parque tecnológico.

Todas las provincias de Castilla y León -me gustaría destacar- han visto incrementadas sus actuaciones en materia de suelo de manera destacada, y, de cara a la próxima Legislatura, las actuaciones que se presentan un poco en relación con los objetivos a los que hacía referencia es mantener ese incremento de actuaciones en suelo industrial -es decir, mantener esta programación viva y pendiente de las necesidades en provincias donde... o en áreas de actividad en la Región donde sea más insuficiente este espacio y, por supuesto, atendiendo a la demanda empresarial-; impulsar esta creación de espacios de innovación; la promoción directa, también, por parte de Gesturcal, de naves en actuaciones en suelo industrial -es decir, es tan importante o más, en estos momentos, el dotar a la Comunidad de suelo tecnológico de este tipo de infraestructuras como el dotarle también de espacios en régimen de alquiler, en formato de oficinas o en formato de naves, para la instalación de las empresas-; mejorar, por supuesto, las condiciones y dotaciones urbanísticas de estas áreas; y promover, como novedad también importante, para el próximo año, la creación de suelo residencial en el entorno de las áreas o parques industriales, que puedan resolver el problema de vivienda del empleado, que es... del empleo que se genere en estas zonas a un precio inferior de mercado, que será posible hacer compatible los servicios urbanísticos que se implantan en la zona industrial con la posible zona residencial.

Y paso, finalmente, a hacer una referencia en lo que se refiere a la actividad de... de la Sociedad Parques Tecnológicos, en la que me gustaría destacar tres grandes objetivos:

En primer lugar, la consolidación de un entorno -es decir, de unas infraestructuras adecuadas- para innovación tecnológica empresarial, con esos parques a los que

ya he hecho referencia en la actividad y promoción de suelo de Gesturcal de León, en Burgos y la ampliación de Boecillo, que serán todos ellos realidad en esta próxima Legislatura, en sus diferentes momentos ahora mismo.

En segundo lugar, trabajaremos por construir vínculos efectivos entre la Universidad y la empresa a través de parques tecnológicos como nodo también de nexo... o nexo de unión de... de transferencia tecnológica entre estos dos ámbitos.

Me gustaría destacar en este punto... decir que nos gustaría poner en marcha un programa para que los estudiantes, fundamentalmente universitarios y de centros educativos de la Región, tengan estancias en los parques tecnológicos, a modo de la figura de residente de parque, donde lo que pretendemos es que tengan una presencia permanente durante un periodo de tiempo al año que les permita realizar prácticas rotatorias en diferentes empresas, incluso continuar con parte de su actuación lectiva, durante periodos que van a estar físicamente viviendo en el parque. Esto nos permitirá también valorizar de cara al estudiante, a nuestro futuro trabajador, este tipo de espacios, y conocer las oportunidades que prestan en los parques tecnológicos.

Dentro de esta expresión de "transferencia tecnológica y de vinculación con la Universidad", lógicamente, estamos trabajando también en lo que es su mayor expresión y que tiene presencia en los parques, que es los centros tecnológicos a los que hacía referencia antes, en el apartado de innovación.

Y, en tercer lugar, como tercer gran objetivo, es necesario seguir avanzando hacia la diversificación de nuestra economía hacia nuevos sectores de actividad productivo basado en el conocimiento. Y, en este apartado, nos proponemos centrar el esfuerzo inversor de Parques para los próximos ejercicios en la dotación en los mismos de infraestructuras especializadas en aquellos sectores que han sido designados como emergentes dentro de nuestra política sectorial en cada uno de los parques.

Y me gustaría hacer referencia a dos proyectos concretos. En primer lugar, la apuesta por una red de espacios de bioincubación capaz de anclar proyectos en este entorno, en el entorno de la biotecnología en la Región. Y en segundo lugar, en sectores afines al desarrollo de tecnologías de la información, como pueden ser el sector de seguridad o el sector de la movilidad. La elección de los sectores -como pueden imaginarse- no es fruto de la casualidad, sino fruto de la identificación de nuestras principales capacidades, en el caso de la parte de biotecnología, de la existencia de centros de investigación de referencia a nivel nacional, y de la capacidad y potencial de nuestras Universidades. Estamos hablando, en cualquier caso, de una red que contemplará el triángulo Salamanca-León-Valladolid como espacios para esta bioin-

cubación. Y en el caso del sector seguridad y movilidad, pues yo creo que parte de la concentración y de la masa crítica que en estos momentos tenemos de empresas TIC en la Región.

En definitiva, los presupuestos para este ejercicio dos mil ocho de la Sociedad Parques Tecnológicos recogen, por otro lado, pues, actuaciones de gestión propias de los servicios que esta sociedad presta a los propios parques, que se han realizado y confeccionado teniendo en cuenta, por supuesto, la entrada en funcionamiento de estas nuevas infraestructuras, como puede ser a corto plazo el edificio de usos comunes en León, en el recinto tres del parque... en el recinto del Parque... Tres, perdón, del Parque Tecnológico de Boecillo, y que esto tiene un reflejo presupuestario en un crecimiento de en torno a un 13% en el presupuesto de explotación de la sociedad, que alcanza un volumen global de 10 millones de euros.

Este aumento de gasto se financia, sin embargo, mediante un aumento también de los ingresos propios de la actividad de la sociedad hasta los 4.500.000, teniendo en cuenta que mantenemos la subvención de explotación que cuelga de los Presupuestos Generales en el mismo importe del año pasado de 4.046.000 euros.

No obstante, en cualquier caso, en fin, sí que me gustaría dejar la reflexión encima de la mesa de que, si estas Cortes aprueban finalmente, de acuerdo con lo que está en la Ley de la... de Presupuestos... el Proyecto de Ley de Presupuestos para el próximo año dos mil ocho, la fusión -que hemos anunciado- entre la sociedad Parques y la sociedad Gesturcal, pues esto podría tener, lógicamente, alguna repercusión en las cifras públicas que se están poniendo en los presupuestos, porque nuestro objetivo, entre otros, en esta fusión, pues, es lógicamente la mayor eficacia presupuestaria de este tipo de sociedades al unir sus actuaciones.

Para el dos mil ocho, está previsto también, en el Parque Tecnológico de Burgos, la contratación de lo que es la redacción de proyecto, también, de lo que será el edificio de usos comunes. De esta manera, correrán paralelo los trámites finales de la parte de disposición de suelo con lo que será ya una realidad para albergar empresas en el Parque Tecnológico a partir de su... de su inicio de obras; todo ello continuando, pues, con las necesarias obras de adaptación y mantenimiento para poder ofrecer siempre a las empresas un servicio adecuado a sus necesidades y a las novedades que se produzcan en materia tecnológica.

En definitiva, pretendemos también con los Parques, en este... prestación de servicios, ofrecer un entorno también para el asentamiento de empresas innovadoras, en el que la promoción de innovación y nexo de unión con las Universidades favorezca precisamente esa difusión de la cultura innovadora.

Y con esto, básicamente, creo que he hecho un repaso, que me brindo a... en fin, a completar con ustedes, pues, en... en lo que consideren necesario, porque el cierre de estas políticas estarían ya vinculadas a lo que sería la... el área de internacionalización y los servicios especializados que se prestarán desde la Agencia como complemento a todos estos programas en los que me he detenido, porque son el objeto de la comparecencia... de la comparecencia de hoy.

En definitiva, y como cierre, me gustaría destacar que estamos ante un presupuesto histórico en lo que es la apuesta inversora de la Agencia de Inversiones y Servicios y lo que es su grupo de... y lo que es su grupo de empresas; que... que me gustaría defender desde el punto de vista de la eficacia que esperamos de los mismos, y de su integración en un proyecto común, que es el de la Junta de Castilla y León, y los objetivos generales que se ha marcado en materia de política económica; y que, a día de hoy, quiero decir, y en base un poco a la intervención que he tratado de exponer, la Agencia y sus empresas participadas forman un equipo compacto y coordinado, que se irá consolidando -como podrán ustedes observar- en los próximos ejercicios dentro de esas nuevas funciones que nuestra referencia en Europa nos exigen.

Quedo a su disposición, segura de que cualquier aportación que puedan realizar en el trámite de... de lo que es el trámite parlamentario del Proyecto de Presupuesto pueda enriquecer este... este proyecto -como decía- y estas aportaciones, y me pongo a su disposición para las preguntas que se puedan requerir. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, doña Begoña Hernández. Debido a la densidad del tema, vamos a suspender la sesión diez minutos, rogando puntualidad a la vuelta.

[Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, intervendrán dos Portavoces, don José Miguel Sánchez Estévez y don Pascual Fernández Suárez. Tiene la palabra don Pascual Fernández Suárez.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Ante todo, agradecer las explicaciones de la Viceconsejera de Economía, explicaciones, por cierto, bastante más exhaustivas y detalladas de lo que se nos presenta en este libro, que prácticamente dice muy pocas cosas respecto a... es decir, la memoria de este libro, donde se expresa ya los contenidos presupues-

tarios y las actividades a desarrollar por estas empresas, estas sociedades, la verdad que son... son... son detalles bastante poco explícitos y de los que se puede obtener bastante poca información.

De todas las maneras, de la intervención, la primera conclusión, yo... general, que saco es que todo este entramado de sociedades financieras de Castilla y León, la verdad que no sabemos muy bien el porqué de... de su número, de su extensión. Porque todo esto se podía haber resuelto, la mitad de estas cosas que se están explicando aquí se resolverían simplemente con la Agencia de Inversiones y Servicios, es decir, todas estas sucesiones de sociedades, ADE Financiación, ADE Europa, ADE Capital, la propia Agencia, EXCAL, Iberaval, las propias Direcciones Generales que existen sola... se solapan, como hemos podido ver en estas explicaciones, y en general, se solapan unas con otras, se entremezclan sus actividades, todas hacen de las mismas cosas; a veces, cuando se quiere explicar aquí algún tema, sobre todo lo relacionado con I+D+i, los programas de I+D+i, todos se entremezclan unas... unos con otros, y no se sabe muy bien la especialización para qué sirve.

Por lo tanto, a nosotros, la primera... una apreciación general, nos parece -y lo hemos dicho en alguna ocasión- innecesarias casi todas estas sociedades, y que se podían resolver con un potente instituto financiero de Castilla y León. No es el momento de discutir eso, pero me... me gusta decir esta apreciación. Creemos que nada de lo que hace ADE Financiación, por ejemplo, no lo ha podido hacer la Agencia de... de Inversiones y Servicios o la Agencia de Desarrollo Económico antes; podían haberlo hecho exactamente igual, vistas las actividades a las que se dedica.

Bien, yo, respecto a los temas, la verdad es que, habiendo escuchado la intervención de la Viceconsejera, llegamos a la... una conclusión, el ADE Europa, por ejemplo, da la impresión que para el escaso presupuesto que tiene, es decir, el volumen de actividad que parece generar, supera con creces el volumen presupuestario que tiene: apenas 3.000.000 de euros de... o tres millones y pico de euros de presupuesto, y, sin embargo, todas las actividades, la importancia de las actividades que nos ha querido reflejar aquí suponen -a mi juicio- casi toda la actividad de casi una Consejería. Por lo tanto, me parece que, o hay mucha literatura en las explicaciones, o... o simplemente son proyectos con poco contenido de fondo.

En primer lugar, me gustaría, el ADE Europa..., a la vista de la información que se nos ha pasado y lo que hemos escuchado hoy aquí, ADE Europa, el año que viene, va a ampliar el personal; por lo menos, consta aquí un personal este año de veintitrés personas trabajando en ADE... en ADE Europa, y el año que viene se plantean treinta... hasta treinta (es lo que viene aquí, en la propuesta). Me gustaría saber exactamente el porqué de este

aumento. Yo me imagino que será problemas de aumento de la actividad, etcétera.

Bien. Dentro del tema de... de las actividades de ADEuropa, me gustaría, porque en el proyecto que se nos presenta aparece una... unos gastos en el año noventa y siete de 1.933.600, que aparece como "ayudas monetarias y otros gastos de gestión". A mí me gustaría -y sé que usted lo conoce perfectamente- que se me detallara un poco qué... que se me aclarara un poco qué es esto exactamente. Supongo que son las acciones de actividad normal de la... del ADEuropa, pero me gustaría que se detallara con un poquito más de intensidad en qué consisten estas ayudas monetarias y otros gastos de gestión, y que para el año próximo se presupuestan 1.505.000, es decir, poco menos de lo que se dice que se va a hacer en el año dos mil siete.

Bien. Yo, de... de todo lo que se ha explicado de... de programas, de actividades que se pretenden desarrollar, me interesa más casi, a este nivel de ADEuropa, conocer un poco más al detalle, al detalle, los resultados de la gestión, los resultados de la gestión, más que el decir "vamos a hacer", "tenemos estas actividades", "tenemos todo esto", qué resultados generan esa... esa actividad.

En primer lugar, también me gustaría conocer exactamente que el centro de negocios de Bruselas, dentro del Presupuesto que... que se nos expresa aquí, qué peso tiene, es decir, cuánto cuesta el centro de negocios de Bruselas, si se puede explicitar. Si no, simplemente, si no se puede saber ahora mismo o no tiene usted el detalle, me daría igual si me lo expusiera en otro momento.

Pero sí me interesan dos cuestiones. ADEuropa funciona a dos niveles -como bien ha explicado usted con bastante detalle-: por una parte, una división de I+D+i y, por otra parte, una división de inversiones y cooperación empresarial internacional.

En primer lugar, los objetivos de la división de I+D+i son promocionar y participar y la... la promoción y participación de actores públicos y privados en programas europeos de I+D+i. Me gustaría simplemente que me pudiera detallar los programas; ha dicho usted alguno de referencia, pero me gustaría explícitamente decir: pues los programas europeos en los que en estos momentos ha promocionado la ADEuropa son tal programa, tal programa y tal programa. Simplemente; no quiero explicaciones, pero sí detallar qué programas específicos en I+D+i europeos, en estos momentos, ya, como consecuencia de la actividad de ADE... Por eso digo que me interesa más resultados que el propio, porque a mí la actividad, en términos generales, me parece bien que se... es decir, que el ADEuropa, todas estas cosas; pero me interesa qué resultados tiene. Por lo tanto, en esta es simple..

En segundo lugar, dentro de los objetivos de I+D+i está potenciar y participar en redes y grupos de trabajo internacionales. Pues si usted puede detallarme, simplemente, describiendo... sin más: "Pues, mire usted, estamos en esta red, esta red, esta red, este grupo", debido a la actividad -digo- de ADEuropa; no que la Comunidad o haya hecho... porque como aquí hay bastantes actores, además de ADEuropa, trabajando en esta dirección, me gustaría el efecto propio de ADEuropa. "Pues mire, estamos en esta red debido al trabajo que hizo ADEuropa, esta, esta y esta".

Respecto a la división de inversiones y cooperación empresarial e internacional, bien, ahí ya he oído un poquito más, algo más explícito, porque una de las ideas fundamentales es la captación de inversiones para proyectos empresariales de valor añadido en Castilla y León. Este es uno de los objetivos que usted ha explicado -si no he entendido mal-, que aquí estaban con un programa de empresas captadas, de unos cuatrocientos... cuatrocientas empresas, que tienen ya proyectos de unos doscientos veinticuatro -he entendido-, y que ya estaban como cincuenta y un proyectos bastante avanzados. Me gustaría saber si como consecuencia de la actividad de ADEuropa, estas inversiones, qué volumen de inversión está ya captado... digamos, si hay resultados. Si estamos en fase todavía de... de simplemente analizar y obtener y de trabajar, pues estamos en esa fase. Pero me gustaría que si ya hay proyectos concretos con volumen de inversión que podamos... global, que podamos imputar a la actividad de ADEuropa en este... en esta captación de inversiones para Castilla y León, pues me gustaría también conocerlo, ese tema.

En fin, de ADEuropa no voy a decir nada más, porque creo que con eso... esas cuestiones me parecen suficientes de aclarar; aparte de que no tengo mucho tiempo tampoco para desarrollar ampliamente las actividades de estas sociedades.

Respecto a ADE Financiación, yo tengo algunas... algunas cuestiones. Estas empresas públicas, es curioso que las empresas públicas de Castilla y León -hago una apreciación general, porque también ocurre en la ADE Financiación, se constituyen en parte para gestionar mejor -digamos- las... algunas inversiones. En este caso hay que decir que todas las empresas de Castilla y León, si las juntamos todas las empresas públicas, como les estoy hablando de estas, resulta que el volumen de ejecución de la inversión que gestionan dejan sin ejecutar cada año un promedio de un 45%, que es muy superior a lo que deja de ejecutar la Junta de Castilla y León, y es que ocurre que en la ADE Financiación ocurre lo mismo. Porque el año pasado se han detallado aquí, el Viceconsejero, el año pasado expresó aquí todo los -digamos- los presupuestos que había para los distintos programas que desarrollaba ADE Financiación, y a la vista de lo que viene en esto... en este libro y a la vista de lo que se estima que se va a

ejecutar en el año dos mil siete -y viene ahí también expresado-, hay que decir que la inversión... la ejecución presupuestaria... -hablando en términos presupuestarios, porque es de lo que estamos hablando aquí, aunque se trate... se trate de empresas- la ejecución presupuestaria de las inversiones es muy escasa, es muy escasa; supongo que tendrá explicación, pero es muy escasa.

El año pasado se explicó aquí que el programa que había... se explicó aquí que ADE Financiación tenía un programa de apoyo a la financiación ajena y habló de préstamos avalados, el Programa Fonade, que le iba a dedicar 7,5 millones de euros -es lo que se expresó aquí-, ahí se estima que se va a ejecutar seis y pico millones de euros, la estimación del dos mil siete; es decir, no se cubre el presupuesto globalmente.

Hay otro elemento que eran préstamos reembolsables en I+D+i, que aparece como una actividad nueva en el dos mil siete, y vuelve a aparecer como una actividad nueva en el dos mil ocho. Yo de ahí deduzco que en el dos mil siete no se ha hecho nada de este presupuesto. Si no se ha hecho nada, me gustaría conocerlo, porque aparece como una actividad nueva que ya ha aparecido como nueva en el año dos mil siete, aparece de nuevo nueva en el dos mil ocho y esto es de 3,2 millones.

Y luego, un refinanciamiento regional de 3.000.000 del que tampoco sé cómo ha evolucionado esto. Pero la parte más importante es... del presupuesto estaba en el apoyo a la creación de fondos de capital riesgo. Aquí había un presupuesto... una dedicación -digamos- presupuestaria de 22 millones, las estimaciones que se presentan en el libro son de 6,6 en el año dos mil siete; lo cual quiere decir que de las previsiones que había de 22 millones a 6,6, hay una disminución muy sustancial. Me gustaría también una explicación de... porque, claro, aquí cuando explicamos, explicamos siempre lo que se va a hacer y parece todo... que está todo muy bien, que bien, aumentamos y hacemos, tal... Cuando llegamos a la realidad al año siguiente, nos encontramos con este panorama casi todos los años. Y, por eso, como el hecho de... de estudiar los presupuestos también supone estudiar los estados de ejecución de los anteriores, pues le pregunto también a usted por este tema.

Ya me ha explicado, de cara al año que viene, la idea que tenían en los fondos de capital riesgo: en los fondos semilla, fondo tecnológico y fondo de capital de... para el desarrollo. Bien, nos ha explicado las... las pretensiones del año que viene. Yo el año que viene le preguntaré -si usted se... vuelve a explicar esto para el año siguiente-, le explicaré que esos millones de patrimonio de los distintos fondos se han ejecutado o no se han ejecutado, yo se lo preguntaré el año que viene, porque queda constancia aquí en la intervención. Pero lo que sí está claro, es que este año, de 22 millones a 6,6, no se ha desarrollado mínimamente el programa que estaba establecido, es la

conclusión que yo saco. En definitiva... en definitiva que no se hace lo que se dice, ni mucho menos.

Me gustaría saber también, y conocer, dado que se anuncia también para el año que viene -se anunció el año anterior-, qué préstamos en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones por 30 millones. La cifra es la misma el año pasado para el dos mil siete que es la que usted ha anunciado ahora para el dos mil ocho. ¿Realmente, se han... se han concertado préstamos por 30 millones o por cuanto: por nada, por diez, por cinco? Me gustaría conocerlo, porque es una de las actividades que se destacaron en el año pasado.

Igualmente se habló de un fondo de capital riesgo plurirregional. No le he oído que hiciera alusión este año a este tema; el año pasado se hizo alusión a un fondo de capital riesgo plurirregional con las Comunidades Autónomas de Asturias, Galicia y Cantabria. No sé si este tema se ha desechado, o simplemente está ahí como programa, como idea, pero todavía no se ha desarrollado, que también se produjo el año pasado.

Por lo tanto, en fin, yo deduzco, en términos generales, que los presupuestos de la sociedad... que esta sociedad nació -yo lo entendí así- para intentar no solo vivir de las subvenciones de la Junta de Castilla y León o de la Agencia, sino para captar inversiones, para captar y para financiarse con otras cosas. Lo cierto es que en el presupuesto que se presenta, las actividades seguirán al 100% con transferencias... transferencias de la Agencia, que, curiosamente, aquí hacemos... sí, es lo que... lo que figura aquí exactamente son subvenciones de capitales, subvenciones para la explotación, concretamente las que tiene prevista la Agencia de Inversiones, no hay aquí presupuesto elaborado con fondos... con fondos que puedan ser captados desde sectores no presupuestarios... extra-presupuestarios, que se supone que, a mi juicio, debería ser la actividad más importante de la Agencia... de la Agencia... de ADE Financiación.

Y claro, se da la paradoja aquí, que a mí me parece... y por eso me parece absurdo, por ejemplo, le voy a explicar: un programa importante de los que se han estado desarrollando, el Programa Fonade, en colaboración con Iberaval, resulta que la... la Junta de Castilla y León transfiere dinero a la Agencia para su... para su funcionamiento; la Agencia, a su vez, transfiere dinero a ADE Financiación para hacer estos programas; y ADE Financiación, al final, paga a Iberaval para que gestione solamente un préstamo. Es decir, los préstamos avalados... los préstamos avalados que... por Iberaval, que la ADE Financiación financia las comisiones de aval o la comisión de apertura y una parte de... de tipo de interés, eso se podía desarrollar tranquilamente con un convenio entre Iberaval y la Junta de Castilla y León y se resolvía todo con un simple convenio, no hacía falta todo ese trasvase de fondos de la Junta a la Agencia, de la Agen-

cia a ADE Financiación y de ADE Financiación a Iberaval para pagarle al final al señor una cantidad de dinero que se podía establecer con un simple convenio a realizar entre la Junta y la... y Iberaval.

Por lo tanto... por eso creemos que este tipo de sociedades tienen poco, a nuestro entender, poco interés, y además crean opacidad en las acciones y actividades de la Junta. Para nosotros, desde luego; y para las Cortes de Castilla y León también; nos cuesta mucho acceder a este tipo de programas; desaparecen los controles, porque aquí los boletines no existen a los efectos de la actividad normal, los Boletines Oficiales no existen al efecto de la actividad normal de estas sociedades y, por lo tanto, se nos escapan a nosotros las posibilidades de control, que es una de las funciones que tenemos importante. Y, por lo tanto, no veo ninguna... ningún elemento que permita decir que esta sociedad es útil, ¿eh? No digo que sea inútil, ¡jojo!, hacen cosas; y como hacen cosas siempre será útil porque hacen cosas; pero creo que esas cosas se pueden hacer sin necesidad de este entramado empresarial que se ha creado.

Por lo tanto, me gustaría que me aclarara esas cuestiones, a efectos de ir conociendo y de ir eliminando algunas opacidades que nosotros entendemos que existen en estas sociedades.

Y me gustaría también saber si la idea que tienen de captar recursos extrapresupuestarios -como le decía antes- que me parece lo más interesante que podía existir en estas sociedades. Más que el hecho de gestionar una transferencia que le da la Agencia, la verdad es que eso lo podía hacer un servicio propio de la Agencia, si la Agencia en vez de llamarse... si la Agencia tuviera un servicio que se dedicara a esto era suficiente, sin necesidad de crear una sociedad. Sin embargo, esa sociedad si tiene algún interés es por la captación del sector privado de recursos para financiar... para -digamos- tener una financiación a mayores de los que se puede generar con los simples impuestos de los ciudadanos.

Y nada más, de momento, espero su contestación en esta materia. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Don José Miguel Sánchez Estévez tiene ahora la palabra.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Agradecer a la señora Viceconsejera de Economía y a todo el equipo que la acompaña, pues, su comparecencia y sus explicaciones, sobre el proyecto de presupuestos para el dos mil ocho. Y comenzar hablando de Gesturcal y después de Parques Tecnológicos.

La sociedad Gesturcal tiene como objeto la obtención de suelo industrial y en general suelo edificable para coadyuvar al desarrollo económico industrial de la Comunidad.

En el Proyecto de Medidas Financieras de este Proyecto de Presupuestos hay... se prepara una Disposición Adicional o hay una Disposición Adicional para autorizar a la Agencia de Inversiones y Servicios para iniciar los trámites oportunos para fusionar las empresas públicas Sociedad de Gestión Urbanística de Castilla y León y Parques Tecnológicos, por considerar conveniente unificar.

Hay una cuestión clara o varias cuestiones, pero una de ellas es que, evidentemente, los fines de Gesturcal -por eso los he comenzado leyendo- no son los mismos que los fines de Parques Tecnológicos. Parques Tecnológicos coincide en una serie de objetivos de infraestructuras tecnológicas y de actuaciones tecnológicas, pero usted... la planificación estratégica de la I+D+i en esta Comunidad, ¿eh? -digamos- está más en Parques Tecnológicos que en Gesturcal. Sí que es verdad que el entorno de las dos sociedades, ¿eh?, es, o de las dos empresas públicas, es la Agencia de Inversiones y Servicios. Entonces, lo más importantes quizá sea avanzar en esa localización, en esa planificación estratégica de localización de infraestructuras industriales y logísticas que articule el territorio, redes de empresas, campus científicos, *cluster* tecnológicos o industriales, y polígonos empresariales, agroalimentarios y micropolígonos rurales. Eso es más importante que la fusión, ¿eh?, que la fusión. Si se hace esa planificación, bien.

Suelo industrial, pues, en el plan de suelo industrial se hablaba de diecisiete mil metros... no, perdón, de diecisiete millones de metros cuadrados; después se llegó a hablar de veinte millones de metros cuadrados, el propio Consejero; pero, desde el año dos mil a dos mil seis, la realidad es que, siendo generosos, posiblemente, no se ha implementado más del 20%, más de la quinta parte. Y, claro, resulta que, por ejemplo, en abril del dos mil cinco, se aprobó una proposición no de ley en el Pleno de estas Cortes, donde dice "... las Cortes instan a la Junta que realice las gestiones necesarias para que superando las previsiones del Plan de Suelo Industrial, al final finalizar su periodo de vigencia, se haya puesto a disposición del mercado veinte millones de euros", ni siquiera los diecisiete previstos están, ni muchísimo menos.

También, hay una propuesta... (eso fue una proposición no de ley votada por los Grupos a favor). También hay en la sesión plenaria del seis/siete de julio del dos mil cinco, hay una propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular, precisamente en el debate del estado de la Comunidad, que dice "... las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar con el desarrollo del Plan del Suelo Industrial de Castilla y León". Claro, y si hablamos, pues, de la medida quince del pacto industrial para el... en el marco del pacto industrial, se propone para... entre las medidas de la despoblación, el plan de infraestructuras industriales, ¿eh?, donde lógicamente tiene que estar todo el modelo de infraes-

estructuras de transporte y la red -que no existe, luego lo voy a decir- de parques y centros tecnológicos y los nuevos parques empresariales.

En definitiva, que la política de Gesturcal, hasta el presente, pues, no ha sido demasiado efectiva y tampoco, también lo diré, la política de parques tecnológicos.

Vamos al comentario de presu... del presupuesto de Gesturcal. En principio, se percibe, claramente, que hay una reducción de existencias, ¿eh?, del estimado en dos mil siete a la previsión dos mil ocho, se pasa de 40 millones a 37, es decir, piensan vender menos. Se prevén menos beneficios, es más, la previsión de beneficios para el dos mil ocho es muy pequeña, ¿no?, 420.000, en el dos mil siete eran casi dos millones. Entonces, si tratan de aumentar mucho los... los aprovisionamientos, pues, quiere decir que no hay suficiente existencias de suelo, ¿eh?, porque, por ejemplo, la previsión es 142 millones de euros, luego quieren adquirir mucho suelo. Preguntas: o no tenían suelo suficiente, por lo retrasos en la ejecución de los proyectos, o no queda, o no vendían, o las dos circunstancias.

Segunda pregunta, los... los proyectos iniciados hace tiempo lo vendieron, y ¿no han avanzado los nuevos proyectos? Muchos de los cuales vemos que se repiten desde el año dos mil cinco, prácticamente, si cogemos las diferentes comparencias vemos que los listados de proyectos varían muy poco, ¿eh?, varían muy poco. El ejemplo paradigmático ha saltado a la prensa, y está en la memoria de las dos sociedades, ha sido el edificio de usos múltiples de alquiler que Gesturcal construía para el Parque tecnológico de León y que se retrasó, pues, prácticamente dos años en su ejecución. Y esto es lo que está sucediendo, y claro, si no han vendido suelo en el dos mil siete y no venden suficiente en el dos mil ocho, les voy a preguntar que qué pasará cuando estos nuevos proyectos se ejecuten, que se tarda dos o tres años, ¿eh?, dos o tres años, mientras tanto no habrá suficiente suelo industrial.

Las previsiones, en el total de la ADE, las previsiones respecto al dos mil siete crecen el doble de lo estimado, ¿eh?, la previsión del dos mil ocho es 190 millones. Piensan gastar, ahora, mucho en suelo, ¿eh?, pero ¿cuánto estará disponible ese suelo?, ¿en el dos mil diez?

Subvenciones a la explotación, la Junta de Castilla y León no le respalda, no hay ninguna subvención de explotación de la Junta para comprar suelo y están recurriendo a un asunto que es peligroso, a la financiación ajena a largo plazo, para el 2007-2008 -estamos con una volatilidad de los tipos de interés-; y resulta que el presupuesto de capital, ustedes tienen previsto del estimado de quince... de 15 millones de euros a pasar a 115, en el dos mil ocho, estimado en el dos mil siete, 15 millones de euros, 115 en el dos mil ocho.

Entonces, claro, lógicamente, 115.625.000 euros, es decir, 115,6 millones son empréstitos a largo plazo, ¿eh?, a largo plazo. Y claro, esto nos preocupa, sobre todo, por ejemplo, pues claro, también se ve en las variaciones de capital circulante, se pasa de -1,1 a 99,6. Entonces, habría que preguntarle, también, de qué cantidad de suelo propio disponen ahora, porque en el inmovilizado están en 6,4 y la previsión es 14,9.

En definitiva... y además hay una previsión de explotación negativa en el dos mil siete, mientras que en el dos mil ocho no se efectúa previsión. Entonces, claro, el balance de situación, ¿eh?, el balance de situación es que, a largo plazo, los acreedores hay una estimación, en el dos mil ocho, de acreedores a largo plazo de 160 millones, y a corto plazo de 46. Por tanto, en el pasivo, los acreedores alcanzan el 74,80%, mientras que los fondos propios son 70 millones, es decir, triplica, prácticamente, los fondos acreedores a los fondos propios.

En definitiva, no venden o no disponen de suelo suficiente porque no ejecutan los proyectos: la creación de suelo ha sido muy inferior a la prevista, el volumen de negocio baja 11 millones de euros desde la estimación dos mil siete a la liquidación dos mil... respecto a la liquidación dos mil seis. Y no entendemos cómo se atreven a afirmar, en la memoria, que existe un grado razonable de cumplimiento por parte de la sociedad y, además, derivan responsabilidades a que, en fin, los problemas para..., son proyectos muy complejos, etcétera, etcétera, otras instituciones, en fin.

Además, el suelo que se adquiere genera gastos para urbanizar y condicionar y no es previsible su venta masiva inmediata, porque, claro, hay que ejecutar los proyectos. No dispone de subvenciones a la explotación de la Junta y recurren a un endeudamiento que alcanza niveles muy altos, muy altos, sobre los recursos propios, ¿eh?, y, entonces, cómo es posible que en esta situación se pre-se... se pretenda esa fusión, no sé si esa absorción, con la Sociedad Parques Tecnológicos, ¿eh?, Parques Tecnológicos, recuerdo, tiene, además, otros objetivos.

Y la última... y la última cuestión es que si... que si alcanzarán las ventas dos mil siete las previsiones que aquí hizo la anterior Viceconsejero de 40 millones de euros, ¿eh?; porque lo que sí está claro es que, si no alcanzan este año las ventas 40 millones de euros, difícilmente las previsiones para el próximo ejercicio van a ser 50 millones, ojalá lo fueran, ¿no?

Y la realidad es que, termino, ven ustedes las unidades físicas -termino ahora lo de Gesturcal-, en unidades físicas, la liquidación dos mil seis habla de novecientos... novecientos diez mil setecientos ochenta metros cuadrados, la estimación dos mil siete habla de un millón cuatrocientos treinta y tres mil metros cuadrados y la previsión novecientos setenta y cinco mil metros cuadrados,

es decir, cantidades muy pequeñas para, digamos, las previsiones, para las previsiones.

¿Cuándo hay que potenciar la dimensión territorial de la política industrial? Usted lo dijo al principio, los nuevos polos de... los... los tecnopolos, los *cluster*, y están rechazando, están rechazando, precisamente, las Cortes en el Pleno del día veintidós del diez del siete, están rechazando precisamente que se elabore una estrategia de plan de suelo industrial en el marco de un plan de infraestructuras industriales y dispositivos logísticos.

Paso ya a hablar de Parques Tecnológicos. Bueno, el marco de la... de Parques Tecnológicos no puede ser otro que el de la Estrategia Regional de I+D+i 2007-2013 y el Acuerdo marco para la Innovación y la Competitividad.

En fin, yo le iba a decir que desde la constitución del Parque de Boecillo, en el dos... en el... hace ya dieciséis, diecisiete años, ¿eh?, mil novecientos noventa, pues, seguimos, todavía, como único... con un único parque a pleno rendimiento, y lo repito todos los años, pero es que es así, con un único parque que es el Parque tecnológico de Boecillo.

A partir del dos mil tres, que se constituye la sociedad Parques Tecnológicos con la finalidad de desarrollar los parques tecnológicos de León y Burgos, pues, León todavía está muy poco consolidado, muy poco consolidado, bueno, realmente, no hacen aquí un balance de las empresas, ni de los empleos, etcétera, como hacen de Boecillo; y Burgos no se ha empezado, ya hemos visto que está por ahí el... publicado la planificación en el Boletín, etcétera, etcétera.

Y hay otra cosa que me preocupa mucho, porque está muy ligado a los parques tecnológicos, son los centros tecnológicos, seguimos con los mismos, seis centros tecnológicos, de la Estrategia Regional anterior, de hace cuatro años, de la Estrategia Regional de I+D+i. Y son fundamentales, la red de parques y centros tecnológicos en el territorio es fundamental, eso decía una proposición no de ley que aprobamos a principio de la pasada Legislatura.

No hablemos ya de las antenas tecnológicas, que siempre se prometen en las distintas provincias, o de apoyar desarrollos como el parque científico de la Universidad de Salamanca, que debe ir evolucionando a parque tecnológico, o el nuevo parque de la Universidad de Valladolid, que también tenga sus componentes tecnológicos. Es la síntesis ideal que ahora aconsejan todos los expertos. Y eso, aquí, no se ve, eso, aquí, no se ve.

Y claro, hay que aprovechar el potencial de innovación de nuestras universidades, con más de dos mil seiscientos profesores, y no hay presupuesto... -ya sé que en Gesturcal se... se aporta- no hay presupuestos, pues, para

transformar parques científicos de las universidades en parques tecnológicos.

A nivel de España, pues, ya saben ustedes que hay veinticuatro parques, ahí solo figura Boecillo, porque los demás son asociados en la asociación APTE, dos mil seiscientas empresas, setenta y nueve mil trabajadores, estoy hablando de datos dos mil cinco, nueve facturados, once mil ochocientos setenta y tres personas dedicadas a tareas de I+D+i, pero, vuelvo a repetir, que hay otras... hay veinticuatro parques en funcionamiento, y entre los asociados figuran en los otros parques, que están en embrión en Castilla y León, pero, además, hay hasta un... hasta sesenta, digamos, hay hasta sesenta tecnópolis en, digamos, en ciernes.

Y, volviendo a los centros tecnológicos, tanto el CES como en la Estrategia Regional dicen que la evolución de los centros tecnológicos de Castilla y León, de los seis, muestra un diverso dinamismo, y lo que sí dice el CES es que han bajado en volumen de facturación y, incluso, han bajado en empleo, en estos últimos años. Esto es importante y le voy a preguntar, también, de los seis no se ha sumado lo que, también en su día se habló, a los seis no se ha sumado el centro, ya sé que está CEDETEL, el Centro de Innovación y Movilidad, con Microsoft.

Y, bueno, no comento los indicadores, que están aquí en la Estrategia, y, en definitiva, los datos disponibles muestran una menor actividad durante el dos mil siete en los centros tecnológicos integrados en la red de centros tecnológicos, y esto es muy importante, sobre todo, vuelvo a repetir, para el territorio y para los parques tecnológicos.

Hay necesidad de mayor vinculación con el territorio. Hay una serie de objetivos -y ya voy a pasar a las cifras- de que si se cumple o no de Parques Tecnológicos. Mire usted, en el... en el presupuesto dos mil siete la estimación, bueno, la previsión dos mil siete era 87 millones, y en el presupuesto, en el proyecto de presupuestos dos mil ocho, la estimación dos mil siete son 99, es decir, la previsión dos mil siete eran 87 millones en el dos mil siete y en la estimación dos mil siete... en el presupuesto dos mil ocho son 99 millones, hay ahí una diferencia de 11 millones de euros, 13,20 que llama la atención.

Lo que sí le digo es que, viendo las... las cantidades es que hay muy poca variación entre las liquidaciones dos mil cuatro, dos mil cinco y dos mil seis; y tal estabilidad nos advierte de un riesgo de contención que no se corresponde con las necesidades de las infraestructuras tecnológicas, a la vista de la I+D+i, a la vista del Plan de Lucha contra la Despoblación, a la vista del Acuerdo Marco de Competitividad, etcétera, etcétera.

Y, desde luego, que no es posible que en el subprograma I+D+i de Parques Tecnológicos, cuando esta Consejería concentra -dice a la prensa- el... el tercio, un tercio del

programa de ciencia y tecnología, y las inversiones I+D+i han aumentado bastante, ¿eh?, cómo es posible que en el subprograma I+D+i para parques tecnológicos se siga con la misma cantidad, 4.046... 4.046.920 euros.

Y, pasando ya a las inversiones, por ejemplo, en la anualidad dos mil ocho están previstos... un total de siete millones y medio, suben un 19,20. Pero miren ustedes el reparto sigue siendo el que es: Boecillo, ¿eh?, Boecillo lleva un 68,55% del total, ya sabemos que está terminándose la ampliación, toda la parte de Viana etcétera; León suma un 14,74; Burgos, todavía, prácticamente no tiene previsión, son 250.000 euros; y, luego, en la medida contra la despoblación repiten los 6,9 millones de euros de previsión dos mil ocho. Es decir, que sigue sin desarrollarse la red de parques y centros tecnológicos. Y para, por ejemplo, la Universidad de Salamanca, en su apartado de parque tecnológicos, que... que es... es... sería muy importante, ¿no?, no solo parque científico, no aparece nada. Y no hablemos de las antenas tecnológicas, espacios... y espacios de innovación en todas las provincias.

Y, bueno, pues miren ustedes, la previsión dos mil ocho, pues registra muy pocos beneficios, 5.334 euros; y yo les pregunto por qué no se actualizan o incrementan subvenciones a explotación recibidas de la Junta, precisamente, en el año que suben más las partidas de I+D. No en casos accesorios, a la explotación. Esto denota, igual que he criticado mucho el endeudamiento de Gesturcal, esto denota, quizás, muy poca ambición; no sé si es que han renunciado de verdad a..., prefieren consolidar y han renunciado a esa ampliación de la red de parque y centros tecnológicos. Y, bueno, el presupuesto de adquisición de inmovilizado inmaterial, el presupuesto de capital, desciende a la mitad en la previsión dos mil ocho, ¿eh?, desciende a la mitad en la previsión dos mil ocho frente a la estimación dos mil siete.

En conclusión, Gesturcal y Parques Tecnológicos son dos trayectorias totalmente contrapuestas. Mientras que Gesturcal asume demasiados riesgos y alto endeudamiento para comprar urbanización y más suelo, que ya debería haber puesto a disposición de las empresas, Parques Tecnológicos padece un estancamiento, sin avanzar hacia nuevos proyectos y parece renunciar a la articulación de red... de esa red que hemos hablado: parques, centros tecnológicos, polígonos tecnológicos, tecnopolos y empresas innovadoras. Es decir, la política de la Junta ha sido poco previsora y, hasta cierto punto, errática en Gesturcal, ha faltado ese mapa de infraestructuras y de apoyo a las empresas, de infraestructuras industriales, y ha sido bastante limitada y sin ambición, a partir de dos mil tres, en Parques Tecnológicos, tras diecisiete años de funcionamiento de Boecillo, de dieciséis, seguimos, prácticamente, con un único parque tecnológico a plena ocupación y rendimiento.

Insisto y repito, así no se puede cumplir los objetivos del Acuer... del Acuerdo Marco de Competitividad, la

Estrategia contra la Despoblación y la nueva Estrategia Regional 2007-2013.

No quiero aburrirles, pero por aquí, por ejemplo, pues tengo referencias del año dos mil siete, “los expertos proponen potenciar los polígonos con servicios propios de parques tecnológicos”, aparece una foto del señor Consejero y del, entonces, Presidente de CECAL. Y, pues bueno, sí les quiero comentar que el APTE define los parques científicos y tecnológicos, también distintas asociaciones...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Señor Portavoz, le rogaría fuera concluyendo a la mayor brevedad. Muchas gracias.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: ... termino en un minuto, si me permite. Y qué podrían contener nuestros parques científicos y tecnológicos, es decir, que es la síntesis que en España ya hay varios y se está avanzando hacia ahí, hay mucha literatura sobre esto. Pues, primero, el sistema de I+D+i de la Universidad, los departamentos, centros, institutos; segundo, los procesos de *spin-off* generados por las aplicación de conocimientos de las propias universidades, que es lo que hacen los parques científicos; y, en tercer lugar, la captación de empresas tecnológicas con procesos de transferencias aplicadas a la innovación, y también los procesos de *spin-off* empresarial de las sociedades que se instalen en el parque tecnológico de cada universidad; y sin olvidar la extensión de redes, parques empresariales, centros tecnológicos, polígonos tecnológicos, vinculados, pues, verdad, a los distintos universitarios.

En algunas de estas cuestiones se habla en la Estrategia Regional, pero, realmente, no se... no vemos por dónde se va a llevar adelante con estos presupuestos, ¿no? Y... y quizás fuera importante, en lugar de esta fusión con Gesturcal o, incluso en el marco, fusionar, perdón, flexibilizar la fun... Parques Tecnológicos de Castilla y León, transformándola en una sociedad de parques científicos y tecnológicos que incorpore la síntesis parques científicos y parques tecnológicos, a través de un consorcio, a través de algún tipo de sociedad con las universidades, ¿eh?, y yo creo que tendría muchísima mayor potencialidad, incluso dentro de esa integración o de eso... dentro de esa fusión con Gesturcal. Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR AGUILAR CAÑEDO): Muchas gracias al señor Portavoz del Grupo Socialista. Para su turno, tiene la palabra doña Rosa Cuesta Cófreces, por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SEÑORA CUESTA CÓFRECES: Sí, bien. Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer a la Viceconsejera de Economía su presencia hoy en sede parlamentaria para explicar los presupuestos de las cuatro sociedades públicas a las que ella

ha dado cuenta en su intervención, así como a todo el equipo que con ella está y, también, los principales directivos de las empresas públicas por las cuales comparece.

Bien, sin duda, señora Viceconsejera, el presupuesto que usted acaba de detallar, cerca de 185 millones de euros, un 6,85% más que el año dos mil siete, es un presupuesto que evidencia lo que nuestro Grupo Parlamentario entiende como una incuestionable apuesta del Gobierno de esta Comunidad por un sólido y competitivo desarrollo industrial, por liderar la iniciativa constante en investigación, desarrollo e innovación, y por la consecución última del pleno empleo.

Pero si todo esto, permítame, es cierto y es una apuesta del Gobierno Regional y de su Consejería de Economía, como directamente responsable, quiero ahondar aún más y quiero, además, dirigir y decir que aquel que ostenta la mayor representación, que es el Presidente del Gobierno Regional, es el máximo exponente de ese impulso por el pleno empleo y por el desarrollo industrial de nuestra Comunidad Autónoma.

Insisto, la envergadura de su presupuesto, quiero quedarme con un dato importante, 9,5 euros de los... de cada 10 euros que estas empresas públicas invierten en la Comunidad está destinado a apoyar a las empresas y a generar riqueza. La envergadura de este presupuesto es una apuesta incuestionable por continuar impulsando un potente desarrollo empresarial en nuestra Comunidad Autónoma, que genere el suficiente empleo de calidad y la riqueza que todos deseamos.

Nuestro Grupo Parlamentario entiende, por tanto, que, en primer lugar, debemos reconocer que, afortunadamente, el Gobierno de esta Comunidad tiene muy claro los objetivos económicos que pretende conseguir y hacia ellos avanza sin descanso y con tesón.

Permítame que insista, en primer lugar, en algo que el propio Consejero de Economía indicó en su última comparecencia, con motivo también de la presentación de los presupuestos, y que tiene encaje perfecto en este momento: Señorías, para nuestra Comunidad el principal reto es alcanzar el objetivo europeo de competitividad regional y empleo, estar a la cabeza de las Comunidades más competitivas. Lo quiero subrayar por la importancia de este momento y para resaltar la importancia de las medidas que acaba de presentar usted y el presupuesto que acaba de defender en sede parlamentaria.

Son cifras económicas y líneas de trabajo diseñadas para fortalecer precisamente el tejido empresarial de Castilla y León sobre la base de la innovación, la internacionalización y la adopción de medidas financieras nuevas adaptadas a una nueva situación cambiante a todos los niveles.

Innovación, ahí está el dato que acaba de presentar, uno de cada dos euros del presupuesto de la ADE son para I+D+i. Internacionalización, como el Programa IPE-impulso presencia exterior-, la colaboración con organismos multilaterales, con los nudos de investigación internacionales, etcétera. Y la adopción de medidas financieras adaptadas a la nueva situación. Todo ello para alcanzar ese inaplazable objetivo europeo de competitividad regional, en el que el sector empresarial de Castilla y León y toda la sociedad está totalmente comprometidos.

Por otra parte, y en relación, también, con este reto, está fuera de toda duda el esfuerzo de nuestro Gobierno Regional por avanzar hacia el pleno empleo, con un empleo de calidad, competitivo y capaz de fijar población, sin olvidar el compromiso de continuar profundizando en el diálogo social permanente como base seria de estabilidad para ir dando pasos firmes y decididos.

Por tanto, señora Viceconsejera, estamos convencidos de que tanto las cifras que nos acaba de presentar, como las medidas y las líneas de trabajo definidas por usted en su intervención, son los pilares presupuestarios necesarios para nuestra Comunidad, son seguros y fuertes, y acabarán apuntalando el desarrollo industrial que Castilla y León necesita, y cumpliendo, insisto en esta vez más, con el objetivo europeo de competitividad regional y empleo, que ustedes han marcado como gran reto y con mucho acierto.

Señora Viceconsejera, nuestro Grupo Parlamentario, a diferencia de otros Grupos, quiere afirmar con rotundidad que no se puede negar que su Consejería en el tiempo ha logrado consolidar el mejor entramado de herramientas para la consecución de los objetivos económicos establecidos. Tanto la estructura de su grupo empresarial -la que de usted depende-, como sus fines, su eficiente labor, su estrecha colaboración con el resto de las Consejerías y la coordinación entre todas ellas, entre todas las empresas públicas dependientes de su Consejería, hacen de su labor un referente de eficacia sin precedentes en la consecución de los objetivos arriba indicados. No entenderíamos, por tanto, que se cuestionara ni su idoneidad, ni tampoco el mérito de contar con ellos en beneficio del progreso y el empleo en Castilla y León.

Todo, sin duda, es mejorable, siempre quedan posibilidades de superación y de mejora; pero, señora Viceconsejera, con la ayuda de todos, con la ayuda, insisto, de todos y de todas las fuerzas políticas de esta Comunidad. Estamos convencidos que, en lo esencial, en lo importante, ni ha faltado previsión, ni ha faltado iniciativa y que siempre se ha actuado, en cada una de las empresas, con la mayor rapidez, eficacia y coordinación.

Por tanto, creo que es innegable el acierto de haber dispuesto, en el momento adecuado, de este óptimo en-

tramado empresarial que, bajo la dirección y coordinación del Gobierno Regional, ha supuesto, y va a suponer, de cara al futuro, para esta Comunidad, importantes e indiscutibles resultados para el cumplimiento del reto de competitividad que tenemos todos que afrontar. Y, sobre todo, para el impulso de sectores que hoy son, claramente, estratégicos y son sectores de futuro para Castilla y León, más adelante entrará un poco en profundidad en cada uno de ellos.

Ahí están los 800 millones previstos de inversión, en el umbral del dos mil once, en suelo industrial a través de Gesturcal; que, por cierto, creo, señora Viceconsejera, que los presupuestos de Gesturcal son presupuestos solventes, transparentes, competitivos, que trabaja... es una empresa que trabaja a precio coste, con unos precios competitivos en el mercado y con unos resultados presupuestarios, año a año, perfectamente solventes.

Ahí está esa inversión, en el umbral del dos mil once, de 800 millones de euros, para crear un abanico importantísimo de oferta competitiva de suelo para empresas.

El desarrollo de los nuevos espacios de innovación en los parques empresariales, el desarrollo de infraestructuras especializadas para sectores emergentes a los que usted ha aludido, a través de Parques Tecnológicos, el sistema de información personalizada y etcétera de medidas que usted ha ido detallando y que son innumerables y de gran trascendencia.

Quiero pararme especialmente en los cuatro sectores de mayor inversión, tanto pública como privada en los que se está depositando mucha confianza y por los que se está apostando decididamente desde el Gobierno Regional. El sector aeronáutico, la agroalimentación, la automoción y la biotecnología, entre otros, son sectores en los que se espera una expectativa fuerte de crecimiento de negocio, sectores para los cuales, esta Comunidad, se lleva preparando muchos años y en los que Castilla y León ha invertido, duramente y fuerte, para ser competitivos, y en los que se sigue trabajando para no perder ninguna oportunidad.

Los presupuestos que acaba de presentar reflejan esta apuesta y mantienen este compromiso. Es innegable la eficacia de las empresas públicas en la potenciación de los sectores más competitivos para la Región.

Por tanto, y una vez más, repito, las cifras que usted nos acaba de plantear demuestran la apuesta decidida de un Gobierno Regional por generar, cada vez más, una mayor actividad económica en Castilla y León. Pero siempre, y hay que decirlo aquí y dada la presentación que usted nos ha hecho, pero sobre todo siempre con nuevos retos y apuestas decididas que conviene hoy, más que nunca, resaltar.

Es evidente que sus presupuestos están bajo la importante influencia de dos objetivos económicos, plenamente, a nuestro entender, acertados y que son esenciales: uno de ellos en materia de ciencia y tecnología y otro relativo a la internacionalización empresarial. Decían los empresarios, hace escasamente cuarenta y ocho horas, que tenemos que ser más grandes y más competitivos, y ahí está el acierto de los objetivos que ustedes acaban de plantear y las medidas que van a poner en marcha durante el año dos mil ocho.

Su Consejería, señora Viceconsejera, va a gestionar 122,5 millones de euros en gasto destinado a ciencia y tecnología, un 39% más de todos... un 39% del total de todos los departamentos de la Junta de Castilla y León con gasto en ciencia y tecnología. No solamente eso, su Consejería, además, va a desarrollar toda la coordinación en materia de ciencia y tecnología, y su Consejería desarrollará el programa Primer, para desarrollar proyectos de I+D+i de alto nivel, en aquellas áreas tecnológicas necesarias para el desarrollo de los sectores más estratégicos para Castilla y León.

Al respecto de lo anterior, y quiero hacer referencia en este momento, con motivo de la conmemoración del veinticinco aniversario de la creación de CECALE, esta organización, a través de su Presidente, ha subrayado el acierto de anticipar la inversión del tres por ciento del PIB por parte del Gobierno de Castilla y León. Y, con ello, se ha coincidido plenamente en la Estrategia de I+D+i defendida, con la que, además, están implicados todos los empresarios de esta Comunidad Autónoma, porque han pasado en cinco años de un gasto del 35% a un gasto de casi el 60%, que demuestra el esfuerzo, también, inversor del sector empresarial de Castilla y León en I+D+i.

Pero, además de lo interior, se pondrá en marcha -y lo ha dicho usted- el segundo Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2008-2011, para trabajar desde una acertada perspectiva sectorial, internacionalización de I+D+i fortaleciendo estrategias de cooperación internacional.

Señora Viceconsejera, coincido con usted en que Castilla y León es una Comunidad dinámica, activa y cambiante, como lo muestra... como lo muestra el presupuesto que usted acaba... nos acaba de presentar. No se puede analizar dicho presupuesto como algo encorsetado, para un año; hay que analizar las cifras desde una perspectiva mayor, de coherencia, y desde una política económica y empresarial que se lleva desarrollando desde hace tiempo con un futuro muy prometedor. Hay que implicarse activamente e intentar entender la magnitud del trabajo que se viene desarrollando en los últimos años, comprobar cómo quedan reflejados los objetivos irrenunciables que hasta este momento he ido enumerando, para no convertir el debate presupuestario solamente en un entramado de cifras sin destino y sin sentido.

Señora Viceconsejera, creo sin duda que hay que conocer el camino recorrido hasta el momento, que no se pueden improvisar valoraciones; porque la crítica a veces se basa en un desconocimiento, y cuestionan el esfuerzo no solamente de esta Comunidad, sino cuestionan el esfuerzo de toda una sociedad que avanza por el mismo camino. Para finalizar, este Grupo Parlamentario quiere dejar patente que no solo confía en la gestión llevada a cabo por todas las empresas públicas por las que usted comparece en el día de hoy para explicar sus presupuestos: también las defiende, y afirma que solo se rigen en su trabajo por criterios de eficacia, competitividad, transparencia y rigor. Me consta de ello, y conviene subrayarlo: quienes cuestionan permanentemente su labor deberían reflexionar, señora Viceconsejera, y ser más rigurosos.

Por nuestra parte, le... la pido que siga en la línea de intensificar la coordinación entre todas las empresas que forman parte de la Agencia de Inversiones y Servicios: ADEuropa, ADE Financiación, Parques Tecnológicos y Gesturcal. Coordinación y colaboración para intensificar aún más la excelente labor que viene desarrollando por todas ellas en beneficio del progreso de esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Portavoz, doña Rosa Cuesta. Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra la señora Viceconsejera de Economía, doña Begoña Hernández.

LA SEÑORA VICECONSEJERA DE ECONOMÍA (SEÑORA HERNÁNDEZ MUÑOZ): Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a tratar de hacer un recorrido más o menos por todas las cuestiones que se han... que se han planteado.

Coincido, por empezar un poco por el final, en el planteamiento de ese reconocimiento a la labor... bueno, pues yo creo que ya histórica, entre comillas, que se ha venido realizando en el... lo que ha sido las políticas de los últimos años, desarrolladas por esta Consejería y por la Junta de Castilla y León en estas materias. Políticas que tengo que decir que en muchos casos esta Comunidad ha tenido que abordar en solitario, sin el apoyo y sin el acompañamiento, en muchos casos también, del Gobierno Central, en criterios, pues, seguramente, de reparos, equilibrados, a nivel nacional, en planes de convergencia, o con actuaciones de organismos a nivel nacional, como puede ser el SEPES o proyectos regionales, a los que si quiere nos referiremos más adelante.

Pero creo que es importante esto y creo que es importante insistir -y coincido también en ello- en lo que son el desarrollo de... de toda la coordinación de todo el grupo de empresas.

Y eso me sirve para enlazar un poco con el inicio de su... de su planteamiento, el planteamiento del Procu...

de Su Señoría, en relación con el grupo de empresas, con el entramado de sociedades, el porqué, y un poco su ubicación. Mire, es verdad que seguramente el PAIF, tal y como está configurado, y es algo homogéneo para todas las sociedades, pues seguramente no recoja todo el detalle que permita, es decir, pues, hacer el recorrido que, evidentemente, nosotros hacemos por todas esas actuaciones que desgranar los números que ahí... que ahí se contemplan. Es decir, es un... una manera de encorsetar, es decir, esa... esa información, tal y como está previsto para todas las sociedades. Pero sí que me gustaría dejar claro, es decir, un poco, el objetivo y la oportunidad de este grupo de empresas. Es decir, no es un capricho, ni es algo veleidoso, es decir, el haber hecho un poco este grupo de empresas. Que yo insistía al principio, es decir, que tienen formas jurídicas diferentes, incluso fórmulas de financiación diferentes. Me sorprende, en muchas partes de su intervención, precisamente, la preocupación, en ambas intervenciones, un poco, por los presupuestos públicos que se destinan a estas sociedades. Mire usted, nosotros queremos hacer cada vez más eficiente el sector del grupo de empresas... sector público de grupo de empresas, y por lo tanto pretendemos que consuman cuanto menos recursos públicos mejor, es decir, los que sean necesarios, evidentemente, para apoyar las políticas regionales; pero sí que abogamos, efectivamente, por que tengan cada vez una mayor participación de capital... de capital privado.

¿Por qué sociedades en el ámbito financiero, por qué sociedades en el ámbito europeo, o formas jurídicas separadas? Pues porque, precisamente, necesitamos este tipo de formas jurídicas para operar en estos mercados. Estamos hablando de sociedades que tienen un recorrido en la parte financiera, y en la parte de cooperación europea, y que precisan de formas jurídicas distintas a las que, al día de hoy, tiene la Agencia de Inversiones y Servicios: un ente público de derecho privado, que, por lo tanto, tiene una regulación, una normativa, y que haría inviable, en muchos casos, es decir, muchos programas. Es decir, seguramente habría algunos que se podrían desarrollar: efectivamente, pero, mire usted, me habla, y lo tienen en su propuesta, de un... de un instituto financiero, por ejemplo, en la parte financiera; y ahí sí defiende usted una entidad separada para llevar los temas financieros, y no la defiende en lo que a día de hoy se está poniendo en marcha, y que tiene vocación, por supuesto, de complementar nuevas actuaciones. Y no se preocupe usted, estamos hablando con el sector financiero, y estamos manteniendo conversaciones también para ahondar en estas posibilidades conjuntamente con ellos.

Pero es que además, es decir, no hay ningún tipo de solapamiento en la parte... en la parte financiera. Me habla usted de ADE Capital, me habla de Iberaval; sería imposible integrar este tipo de sociedades, son formas jurídicas que, por ley, tienen que tener esta consignación: Sodical, o ADE Capital, es una sociedad de capital de

riesgo; Iberaval es una sociedad de garantía recíproca, por ley no puede ser pública, es decir, es una sociedad en donde estamos, y participamos de forma, además, minoritaria, la Administración; y ADE Financiación es el instrumento público que sirve para complementar esos programas, y que no podría entenderse de otra manera que como una sociedad anónima, y por esa fórmula han apostado todas las Comunidades Autónomas que están desarrollando en esta materia ese tipo de actuaciones.

¿Programas puntuales específicos podrían desarrollarse a través de la Agencia de Inversiones? Evidentemente, alguno se ha estado haciendo. Pero hablar de un programa no es hablar de una planificación financiera para el sector privado, y hablar de instrumentos y de líneas a las que yo me he referido esta mañana, que creo que con bastante detalle, y que son instrumentos absolutamente novedosos en estas cuestiones.

Por lo tanto, creo que está claro, o para mí por lo menos queda claro, y me gustaría haberlo trasladado así, la oportunidad y la importancia de contar con estas formas jurídicas para operar en estos mercados. En el caso de la sociedad anónima en la parte del sector financiero, porque es un mercado regulado, sujeto a regulación y a normativa de Banco de España y de Comisión Nacional de Mercado de Valores, que, si no, invalidaría, muchas de las tomas de participaciones o proyectos que se pueden poner en marcha, actuales o a corto y medio plazo, que se puedan desarrollar. Y en el caso de la parte europea, hemos optado por una fundación porque es la fórmula que permite poder aglutinar intereses y competir en Europa, y estar en estos programas de cooperación de una manera más adecuada, e incluso competir por los propios programas europeos en los que nos podamos posicionar.

Me habla usted de solapamientos, es decir, entre estas sociedades: seguramente no me he expresado claramente porque no existe tal solapamiento, y lo que hemos hecho ha sido complementar, a través de esas nuevas formas jurídicas, programas que ya se venían desarrollando; que, efectivamente, están localizados en la Agencia de Inversión y Servicios, que tiene una competencia importante, y que la va a seguir manteniendo y profundizando en los últimos años, en lo que es la gestión de los nuevos programas y las ayudas y los incentivos a toda la parte de I+D. He hecho referencia a líneas nuevas, con un concepto ampliado de I+D, y se van a gestionar un número mucho mayor de líneas, y sobre todo un número mucho mayor de conceptos posibles que entran en la parte de I+D: estamos hablando de patentes, estamos hablando de estudios de viabilidad previa, estamos hablando de la oportunidad de una investigación previa o consultoría previa, es decir: líneas que vienen a financiar no solamente proyectos, sino también procesos, servicios especializados, etcétera, etcétera. Y esa es una gestión que continúa teniendo su sitio, que continúa teniendo sus equipos especializados, y que, además, son una apuesta

clara de especialización de la propia Agencia de Inversiones y Servicios.

Pero, mire usted, junto a eso, hay una labor que no es inversora -yo hacía referencia a eso en mi intervención-, es decir, el presupuesto de ADEuropa no es lo que realmente marca su tendencia. Es verdad, estoy de acuerdo en eso, coincido con usted, en que no es un presupuesto inversor, estamos hablando de un millón y medio de presupuesto público, y de una actividad que suma hasta tres millones de euros. Pero es que lo importante de esta estructura no son los fondos que dirija: el instrumento inversor ya lo tenemos, la Agencia de Inversiones y Servicios, que es donde estamos contemplando partidas por 90 millones de euros, es decir, que se van a gestionar para hacer llegar directamente a las empresas y actividad... generar actividad económica a través de ellas. El objeto de ADEuropa es generar esa estructura especializada y posicionarnos en el entorno internacional y en el entorno nacional. Cuestiones que, hasta la fecha, es decir, seguramente porque hemos venido contando con más recursos programados, no habían sido una necesidad tan clara y concreta de esta Comunidad, y que ya venimos trabajando en los últimos años de la pasada Legislatura, precisamente para conformar este tipo de instrumentos y poder tener las estructuras especializadas, como decía antes, para estas cuestiones.

Y mire usted, yo si quiere... hable con el... con el CDTI, hable con los centros a nivel nacional, que nos están referenciando en estos momentos como unidad de gestión en temas de I+D, porque estamos poniendo en marcha programas absolutamente novedosos. Es decir, no hay programas piloto de formación de recursos especializados a nivel nacional en temas de I+D; no hay una gestión personalizada y filtrada de esa información; sí hay muchas fuentes de información, hay muchas fórmulas de hacer llegar estas informaciones, pero, de verdad, que no están funcionando así; y la referencia que en este caso yo creo que puede ser más clara es la del propio Ministerio y sus organismos, es decir, tanto el COTEC como lo que es el CDTI nos están poniendo, como decía, ejemplo de esa estrategia específica e innovadora, y están utilizándonos para hacer estos programas de trabajo con otras Comunidades Autónomas, para triplicar también y para... perdón, para multiplicar también los recursos de retorno que España, como país, pueda tener de los nuevos programas europeos.

Por lo tanto, no es un presupuesto que se caracterice por la parte inversora, es decir, y desde luego, tampoco hay solapamiento en estas actuaciones porque tienen claramente definidas sus actuaciones, es decir, en la parte inversora, en la parte de gestión de esas líneas, de esos incentivos, y en la parte de especialización de esas estructuras de aportación de recursos, de información y de trabajo personalizado y directo. Si no contamos con esas estructuras, no cabría esta posibilidad, y estamos forman-

do y estamos poniendo a disposición de las empresas de los recursos, compartidamente desde la propia Agencia y de forma directa con los recursos que estamos formando para que se incorporen a las empresas. Con lo cual yo creo que esa es un poco la novedad que, ahora, si quiere, pues vemos, entramos en detalle que me preguntaba por cuestiones concretas en las que ya estamos participando, pero que, sin duda, van a tener un reflejo, es decir, no en el corto plazo inmediato también, sino a lo largo de los próximos años, porque el posicionamiento a nivel internacional y la presencia de estas plataformas es un tema que trabajaremos con las empresas, pero que las empresas, los centros tecnológicos y las universidades tendrán que ganarse, y nosotros vamos a poner todos los medios para facilitar esas redes, esos contactos y esos recursos especializados. Y esa es la labor de ADEuropa, y en eso se va a centrar, y en eso no hay absolutamente ningún solapamiento con lo que es la Agencia de inversiones y servicios.

Me habla usted también un poco del incremento del empleo que se genera en esta sociedad. Pues vamos a pasar, efectivamente, de veintitrés a treinta personas en esas previsiones que tenemos, por dos cuestiones básicas: porque estamos conformando el equipo especializado en Bruselas y, en segundo lugar, porque vamos a gestionar más programas europeos, que es la otra cuestión por la que usted me preguntaba. Y además, le adelanto que estas personas van a ir precisamente financiadas con cargo a los propios programas europeos en los que vamos a participar.

Por lo tanto, yo creo que con esto queda, a mi modo de ver, y si no, entraré en más detalles si así lo requiere usted después, perfectamente justificada, la oportunidad de la sociedad, su actuación y los resultados en cuanto a esta gestión.

El planteamiento redes internacionales concretas, pues estamos ya trabajando en esas plataformas, hemos tenido contactos con todas las plataformas a nivel nacional y con todas las plataformas a nivel europeo. O sea, están hechos los enlaces y están hechos el trabajo para poder posicionar a esas empresas. Y estamos trabajando con las empresas para poder posicionarlas allí. Estamos ya participando en programas como Eurada, aproximadamente... próximamente estaremos en IRE, en el ERIN y en el ERIC, siento la terminología, pero son las siglas que utiliza Europa; estamos también en formación ahora mismo del programa The Regions for Economics Change, estamos en redes nacionales como PYMERA, estamos en relación preferente también con el CDTI, que nos aporta todas estas cuestiones, estamos en GALACTEA Plus, en el European Platform, y estamos -como decía- pues un poco en toda esta situación... en todas estas participaciones.

Tenía por aquí algún dato, sí que me gustaría aportarle, en relación con lo que es el... el... las... las participaciones

en los nuevos programas marcos, que además están también en desarrollo, tienen un tiempo de ejecución por delante. En el séptimo programa marco estamos trabajando en diez áreas temáticas concretas, y a través también del programa de competitividad e innovación, y tenemos en estos momentos mil propuestas de consorcio ya estudiadas y trabajadas con las empresas de Castilla y León y, por supuesto, a través de lo que serán después esas plataformas, que son las que van a gestionar realmente los fondos europeos y que es por lo que queremos luchar y por lo que queremos competir, por conseguir fondos no programados en este escenario competitivo, a través de estas plataformas, que es donde se van realmente a repartir, de ahí la importancia de nuestro posicionamiento.

Y, desde luego, a nivel nacional, es decir, estamos obsesionados, diría, casi, con conseguir posicionarnos en estos programas también nacionales y tener mucha más participación. Ya nos gustaría también en muchos casos, como decía antes, que el Gobierno hubiera priorizado también y hubiera territorializado, es decir, muchas de esas políticas también a favor de Comunidades Autónomas que seguramente hemos tenido y tenemos todavía un camino largo que... que corregir o que recorrer en esta... en esta convergencia. Sin embargo, es un... programas a los que también tenemos que ir de manera competitiva y, en este caso, los esfuerzos que se han conseguido de avance en materia de I+D pues han ido vinculados, fundamentalmente, a un esfuerzo regional fundamentalmente.

Por pasar, y no sé si con esto contesto, creo que sí, a casi todo lo que tenía por aquí anotado, en la parte de... de ADE Financiación, pues mire, yo creo que aquí es donde más claro y más patente queda un poco, es decir, el esfuerzo de lo que era un poco el objeto de esta sociedad en cuanto a la captación de recursos privados. Es decir, no se refleja en el PAIF, es que hay operaciones extrapresupuestarias o de captación de recursos privados que es materialmente imposible por normativa contable reflejar en un PAIF, que refleja unos estados financieros. Yo he hablado de tres fondos tecnológicos, dos especialmente donde vamos a tener mayoría de capital privado; estoy hablando de un 60% de capital privado. Esto es lo que también ha motivado, es decir, en el transcurso de formación de estos fondos, que hayan variado nuestras consignaciones presupuestarias, es decir, no es falta de ejecución, es simplemente que, en el transcurso de estas negociaciones, los fondos han ido mejor de lo que esperábamos en respuesta de capital privado, y nuestra intención, y siempre la hemos manifestado así, es que allí donde haya capital privado no debe entrar el capital público. Es decir, nosotros lo que tenemos que hacer es complementar el esfuerzo donde no llegue lo privado. Si hay posibilidad de obtener un 60% de capital privado para constituir esos fondos, pues no vamos a hacer el esfuerzo de ponerlo ahí desde lo público, lo pondremos en otros programas, que es lo que estamos haciendo.

Y yo he ampliado, en relación con eso, líneas respecto a lo que se planteaba el año pasado. Es verdad que volvemos a hablar de los fondos, pero es que los fondos van a ser un instrumento que no van a ser ni del año pasado, ni de este ejercicio, sino que son una materia de fondos que se constituyen con un escenario a cinco años. Es decir, no volveremos a hablar de nuevos fondos hasta un periodo de cinco años, que es el periodo que tienen previsto, salvo que se ejecuten antes para una posible segunda ronda de inversiones.

Por lo tanto, solamente con esto creo que queda justificada ya esta capacidad de captación de fondos. Y en los programas de financiación ajena, es decir, que hemos incrementado nuestras capacidades, es decir, nuestras potenciación, estamos hablando de duplicar, es decir, realmente, la inversión. Es decir, no es que dediquemos seis o nueve, es decir, vamos a dedicar nueve en concreto para el año próximo, nueve y medio millones para estos programas de financiación ajena, pero conseguimos duplicar lo que es la inversión inducida por una razón muy clara, y es porque precisamente hay más aportación privada, y en muchos de estos programas no vamos a ir a avalar el riesgo al cien por cien, como se venía haciendo tradicionalmente esta sociedad; tenemos convenios con las entidades financieras que son capaces, si quieren, asumir parte de este riesgo y se nos permite intensificar y hacer más eficaz el destino de estos fondos y llegar a muchas más inversiones y a muchas más empresas.

En el... en algunos programas a los que usted hacía referencia, que vuelven a verse, que si son programas nuevos o no, pues sí tengo que decir que efectivamente, hay algún programa que no hemos podido poner en marcha en este ejercicio como en de programas reembolsables, pero sencillamente, porque sabe usted que el final de marco nos obligaba a solicitar unas nuevas autorizaciones a Bruselas para este tipo de ayudas, y esas autorizaciones están hasta el momento todavía en trámite, por desgracia, y eso no nos ha permitido poder desarrollar en toda la amplitud estos programas. No obstante, sí que hemos introducido en la parte de financiación avalada a través de los programas que hemos denominado "de financiación" porque son programas renovados, que incluyen muchas más líneas, la posibilidad de trabajar en estas cuestiones.

Y en lo que se refiere al BEI, sí que hemos tenido, y ahí quiero también dejarlo claro, es decir, un retraso en el inicio de estas operaciones que se va a producir a partir del dos mil ocho, pero por una razón, y es porque también, es decir, la propia dinámica nuestra de actividad y la relación con el BEI nos ha permitido trabajar en un convenio mucho más ampliado, y yo he hecho referencia ahí a un nuevo instrumento de cooperación con el BEI que nos va a permitir financiar proyectos de tamaño, es decir, proyectos de inversiones fuertes que superen los 50.000.000 de euros, y eso nos ha motivado cam-

bios jurídicos que en la... por la propia dinámica de funcionamiento del Banco Europeo de Inversiones nos han obligado a cambiar ese convenio y por lo tanto, no hay tiempo material y los fondos se van a disponer a partir del dos mil ocho, pero fondos en ese préstamo global para hacer llegar a las empresas en proyectos fundamentalmente tecnológicos, y con estas nuevas líneas de inversión y coinversión. Por lo tanto, yo creo que esto es mejor.

En cuanto al fondo plurirregional, pues mire usted, es decir, en la misma situación en la que estamos nosotros se encuentran las Comunidades de Asturias, de Galicia, etcétera, que estamos un poco inmersos en esto. Replanteamiento, es decir, Europa, el Fondo Europeo de Inversiones, en estos momentos, no ha hecho efectivas sus aportaciones, queda un 50% que tenía que contribuir a este fondo, a pesar de que estaban todos los estudios hechos y tienen el compromiso todas las Comunidades Autónomas, incluido, por supuesto, la nuestra, de querer participar en este instrumento. Por lo tanto, estamos a la espera de que el Fondo Europeo de Inversiones libere también ese compromiso para hacer efectivo el fondo; con lo cual, es algo que en estos momentos no depende de nosotros, y hasta tal punto estamos interesadas todas las regiones que participamos ahí, que el planteamiento que se le está haciendo en este momento es incluso ponerlo en marcha, aunque fuera sin esta aportación directa del Fondo Europeo de Inversiones, porque podemos captar otros fondos para poder poner en marcha este sector. Y sobre todo, lo que no entiendo es hablar de opacidad en este... en esta sociedad, y estamos precisamente en una sesión de... de control presupuestario donde estamos hablando claramente de todos los programas y de todos tal... y, por supuesto, estamos abiertos en cualquier momento al control que estas Cortes puedan ejercer sobre esta sociedad, que es una sociedad pública y de la que vamos informando puntualmente de todos estos... de todos estos programas.

Pasaría a partir de ahora a hablar de la parte de Gesturcal y de Parques Tecnológicos. Bueno, yo creo que hay un hilo conductor general, seguramente un poco que ha... que ha inspirado un poco pues la... la réplica que ha planteado, que me gustaría enfocar primero desde el punto de vista de... de lo que es la fusión de estas sociedades y la oportunidad, que no es otra más allá que buscar precisamente la eficacia que se pueda derivar de esta... de esta unión, es decir, de objetos sociales. Que es verdad que son objetos sociales diferentes, y que son pues en algunos casos no coincidentes en fines, pero precisamente ahí está la oportunidad de vincular lo que es la labor de promoción de suelo con la labor de gestión de ese suelo, y hacer más efectiva esta operación, en términos financieros, en términos de gestión, y en términos de ahorro, y en términos de coordinar de una manera efectiva estos programas también inicialmente mucho mejor. Por lo

tanto, estamos convencidos y, en cualquier caso, es una cuestión que está introducida en la Ley de Presupuestos que estas Cortes tendrán la vocación de sacar adelante o no y que trabajaremos a partir de ahí en este momento. Pero estamos convencidos que la fusión de ambas sociedades genera beneficios de gestión y beneficios, por supuesto, financieros, en la posibilidad de... de tener más recursos privados para la gestión en ambos lados. De hecho, yo creo que hacía referencia a lo largo de mi intervención en que los presupuestos o las subvenciones nominativas que hemos consignado para algunas de las sociedades a las que yo he hecho referencia en esta mañana, con independencia de que las actuaciones se mantengan, pueden variar, si esta situación llega a término y se produce formalmente la fusión, porque, seguramente, tendremos capacidades financieras nuevas y alternativas, también, provenientes del sector privado sumadas... sumadas a... a esto.

Desde luego, en lo que se refiere a... a Gesturcal, se pueden hacer muchas críticas, se puede plantear, es decir -como usted decía-, el riesgo financiero; es decir, nuestra apuesta, evidentemente, es tratar, es decir, de que lo privado financie ese tipo de actuaciones; y las financie, por supuesto, sin riesgo, es decir, y las financie desde las capacidades reales.

Yo he hecho un breve análisis de lo que es la situación patrimonial de Gesturcal, y, en términos financieros y en términos de sector privado, yo creo que son absolutamente lógicas el poder acudir a ese apalancamiento, a esas operaciones financieras de financiación ajena con el volumen de recursos propios que tiene y con las existencias que en este momento posee de... posee de suelo.

En términos de... de inversiones, es decir, es que, bueno, yo creo que las existencias de suelo como lo que ha sido la evolución y el recorrido de la puesta a disposición de suelo, yo es que no... no veo discusión en las cifras; o sea, estamos haciendo un recorrido que yo le diría, pues, que si partíamos de un histórico -voy a coger los datos para no equivocarme- de una superficie bruta al inicio del plan... de lo que fue el Plan del Suelo 2002-2006, de en torno a 7.000.000 de euros en... a inicios del dos mil cuatro, es decir, que era -digamos- el suelo histórico que los agentes, y en este caso Gesturcal, habían puesto en disposición, es que estamos hablando ahora mismo de una disposición de suelo real de más de once millones de metros, pero con unas previsiones en ejecución de otros veintitrés; es decir, que nos vamos a ir -y no nos vamos a apartar de esa cifra, está creciendo día a día, porque esto es una planificación viva-, ya no de treinta millones; es decir, yo le hablo a usted en este momento de una cifra de treinta y cuatro millones; es decir, que es la en la cifra de metros cuadrados que estamos en expectativa. Entonces, yo creo que esto es absolutamente incontestable.

Sé que siempre hacemos referencia, cuando hablamos de estas cuestiones, de lo que es la comparativa con SEPES; pero es que es el otro agente, es decir, de suelo que a nivel nacional tiene la capacidad para intervenir en esta Comunidad, y no lo está haciendo; es decir, es que partimos de que su situación histórica era en esa misma fecha 3,3 millones, y es que, a día de hoy, tiene 3,4; y tiene una disponibilidad de suelo de trescientos noventa y tres mil metros cuadrados en la Región. Nosotros estamos ahora mismo con unas existencias reales y disponibles de dos millones seiscientos setenta y un mil metros cuadrados. Pero es que estamos incorporando suelo cada día. Las obras que finalizan en este trimestre, y que a treinta y uno de diciembre van a estar disponibles, van a sumar ya, de aquí a diciembre, otro millón cuatrocientos mil metros cuadrados de suelo. Entonces, estamos hablando de una planificación viva, que va a cumplir esos objetivos. Que, efectivamente, es decir, puede tener en el detalle concreto, es decir, proyectos que van a ser reiterativos, pero porque la propia planificación de suelo, lo que es la planificación urbanística y la ejecución de esas obras son procesos largos, que ni la iniciativa privada está haciendo con plazos menores a los que está haciendo en estos momentos Gesturcal o lo puede estar haciendo SEPES, o, mejor dicho, lo haría, si estuviera haciendo algo en la Comunidad.

Entonces, yo creo que el ritmo de puesta a disposición de suelo que se está haciendo en estos momentos no tiene contestación. Castilla y León nunca ha tenido tanto suelo disponible; y puedo dar el dato de que no hay ninguna empresa en estos momentos, que haya querido suelo en la Región, que no haya tenido la posibilidad de encontrarlo, porque se ha hecho ad hoc y demás.

¿Por qué estamos hablando de una planificación de suelo al dos mil once? Pues porque estos proyectos son largos y porque el tema de suelo es una planificación viva, que queremos que tenga la flexibilidad de ser capaz de responder también a las demandas empresariales en cada momento, y que, por supuesto, esté vinculado al territorio lo máximo posible. Estamos trabajando en áreas de la Comunidad donde antes no había suelo, e insistiremos en esto. Es decir, estas Cortes acaban de aprobar un Estatuto que, entre otras cuestiones, ha pactado un plan de convergencia interior para esta Comunidad. Ese plan de convergencia interior tendrá que tener también un reflejo en estos momentos -efectivamente, a propuesta vuestra... suya-, y yo creo que en este caso, es decir, pues, trabajaremos en esta línea, y tendrá que tener también un reflejo en esa planificación de suelo.

Por supuesto que estamos comprando más suelo, porque consideramos fundamental que haya suelo industrial para generar actividad económica. Sin suelo no hay actividad y viceversa. Entonces, el suelo podrá estar en diferentes fases, y la puesta a disposición se hará, porque eso

sí que sería ineficiente tenerlo puesto, es decir, cuando se precise por la demanda empresarial.

Entonces, yo creo que... que las cifras hablan por sí solas y estamos manejando, pues, cifras yo creo que incontestables, y que históricamente nunca se han superado en esta Comunidad y por un solo agente; es decir, que no estamos teniendo en este caso ni siquiera colaboración externa de otros agentes. Y la propia iniciativa privada, si analizan los plazos también de puesta a disposición, está un poco en esta misma... en esta misma línea.

Por lo tanto, es decir, efectivamente, estamos adquiriendo suelo, respondiendo un poco a sus preguntas concretas; es decir, claro que tenemos vocación, porque necesitamos tener esa expectativa de suelo para desarrollar nuevos proyectos empresariales. ¿Y la puesta a disposición cuándo? Cuando lo demanden las empresas, ¿eh?, cuando esto se requiera también en su momento; a excepción de zonas que, lógicamente, están planificadas y están desarrolladas porque ya hay una demanda empresarial preexistente o porque esa zona tira de estas... de estas cuestiones.

No hay... bueno, el tema de la financiación pública. Yo creo que es evidente, es decir, que en esta Sociedad es una cuestión de eficacia; es decir, evidentemente, la situación financiera es una situación financiera que llevamos a una posición en la que estamos aprovechando al máximo las capacidades de endeudamiento y aprovechamiento de la Sociedad, pero dentro de límites que no existan... que no existan riesgos.

Y en cuanto a la referencia a Parques Tecnológicos -si me dejo algo, lo intentaré contestar en la siguiente... en el siguiente turno-, bueno, yo creo que hay una referencia absolutamente claro; es decir, dentro de la Estrategia de Innovación y lo que Parques pueda aportar. Parque es una sociedad que hace también de nexo de unión en ese proceso de transferencia tecnológica entre Universidades, empresas. Yo le hablaba de vincular mucho más el Parque, es decir, a la Universidad, sobre todo con los... con los propios actores universitarios, que son nuestros estudiantes, que van a ser nuestra potencial fuente o carga de trabajo en los próximos ejercicios. Y lo que queremos es que estos jóvenes se familiaricen con los Parques, conozcan las empresas, los vean como una oportunidad de trabajo y tengan la vocación de buscar también trabajo aquí, porque queremos anclar ese talento aquí, en la Comunidad, y ojalá... ojalá, es decir, pues, estemos hablando en los próximos meses de los problemas que hay, precisamente, para surtir a empresas que se están localizando en la Región, porque es que hay determinadas licenciaturas, determinadas carreras que en estos momentos se están absolutamente copadas por las demandas empresariales; es decir, con lo cual yo creo que es claro el efecto dinamizador que los Parques han tenido en esta... en esta cuestión.

Usted me habla de nuevas posibilidades de planes... de Parques Tecnológicos. Es decir, en estos momentos, pues, hay tres en marcha -es verdad que alguno de ellos con... con problemas de ejecución-, que a nosotros mismos nos gustaría hubiera gustado tener antes, pero es que tenemos un plan parcial que, entre otras cuestiones, tiene... tiene sus problemas, es decir, para llegar a... a su aprobación en lo que es el plan de expropiación, porque es que ha sido impugnado por uno de los Ayuntamientos -y no voy a decir quién lo gobierna, porque ya lo saben ustedes-, pero es que se ha parado ahí ese proceso; es decir, por suerte, yo creo que estamos a punto ya de generar ese proyecto y vamos a poder licitar obras, será una realidad. Y estamos trabajando ya desde Parques en paralelo a la disposición de ese suelo también con la disposición de proyectos incluso para lo que sería ya el propio edificio de usos comunes, que tendrá que albergar empresas en alquiler en este Parque.

Con lo cual, estamos... lo que quiero dejar claro es que estamos avanzando lo máximo posible que podemos, dentro de los límites que los propios temas urbanísticos y de gestión de suelo, pues, tienen también en estos momentos.

¿El Parque Tecnológico de León tiene proyecciones? Por supuesto que las tiene. Estamos hablando de generar, es decir, cuatro mil empleos en este Parque en los próximos... en los próximos años. Estamos hablando -es verdad- en Boecillo de en torno a unos ocho mil, pero yo creo que hay una comparativa clara; es decir, Boecillo no consiguió un despegue tan rápido y tan a corto plazo como lo va a conseguir León, y, seguramente, eso es fruto un poco, pues, del dinamismo empresarial que hay en este momento y del efecto tractor que ya ejerce en otras infraestructuras tecnológicas de este tipo en la Región. Y yo creo que en algún momento, es decir, el propio Consejero, en alguna intervención, hacía referencia a esto, y se lo reitero. Es decir, lo único que nos preocupa en León en estos momentos, es decir, no es la ocupación el Parque, lo único que nos preocupa de León en este momento es dónde vamos a localizar la ampliación, porque estamos conscientes de que hay demanda. El panorama económico y el dinamismo empresarial en León no tiene nada que ver hoy con el que había hace cuatro años, con la demanda empresarial que existe allí y con la oportunidad de nuevos proyectos. Y esa es la prueba clara que en estos momentos, pues, podríamos decir que casi casi tenemos la seguridad de que el Parque va a tener a pleno rendimiento toda su ocupación en un plazo de tiempo muy corto, que ni siquiera va a agotar la Legislatura.

En cuanto a los parques científicos, pues estamos convencidos de que son experiencias importantísimas. En el caso concreto de Salamanca, creo que la vinculación de ese parque científico a la Universidad y su cercanía a centros de investigación de carácter nacional hace especialmente necesario este tipo de infraestructuras, y

-como saben- ahí estamos apostando también por espacios para albergar empresas, tanto en lo que es el edificio de... de alquiler para empresas que se está haciendo en el propio Campus de... de Villamayor como también en otros espacios de carácter más tecnológico, y que se van a poner en el Polígono de Los Montalvos a disposición de empresas en régimen también con naves de... de alquiler para facilitar la instalación.

Si la pregunta es: ¿habrá un parque tecnológico en Salamanca? Pues, mire usted, yo le contestaría claramente que lo habrá si esa demanda surge y nos la plantean las empresas, porque el parque tiene su recorrido, se generen esos *spin-off* vinculados a la Universidad, y eso derive en proyectos empresariales tecnológicos que requieran de esos espacios. En ningún momento nos apartaremos de esta cuestión, al contrario, lo veríamos como un tema, es decir, absolutamente de futuro, si esto es así, y, además, creemos... y yo hablaba del espacio de las redes de incubación, es decir, precisamente, vinculado a espacios de este tipo, porque creemos en las capacidades en determinados sectores, determinados puntos de la Región, y creo que Salamanca, en este caso concreto, estoy convencida de que es uno de los que puede apostar claramente en este... en este sector.

En lo que se refiere a centros tecnológicos, usted hablaba de ralentización, de sumar otras nuevas iniciativas. Mire usted, el Centro de Innovación de Movilidad no nació con vocación de ser un centro tecnológico, es decir, el estilo de centro tecnológico con financiación al uso, sino como financiación... o como centro, perdón, vinculado al sector privado, con unos *partnets* o con unos empresarios privados, con un soporte... es decir, de la... una de las principales compañías a nivel mundial, como es Microsoft, y que está ejerciendo una labor tractora importantísima, es decir, de cara a las pymes en la Región, y que ha utilizado, de forma yo creo que muy acertada, fondos importantes del Plan Avanza, precisamente, para dinamizar este sector empresarial, generando productos verticales para muchos sectores de esta Comunidad, que van a permitir posicionarnos y darle oportunidades comerciales y de posicionamiento en el mercado para vender en otros puntos y para tener desarrollos que esta... de los que esta Comunidad pueda ser pionera y exportar a otros puntos. Creo que eso es la mejor labor que en estos momentos se puede... se puede hacer y que está, bueno, pues, de alguna manera, incidiendo en que empresas de la Región puedan posicionarse en unas tecnologías concretas, en ".net", que es lo que el centro está trabajando, y que esa sea la referencia para muchos desarrollos y futuros inversiones en la Comunidad. Pero no está concebido como un centro tecnológico al uso, aunque tenga el soporte detrás de la estructura jurídica de lo que es CEDETEL.

Y la vinculación de estos centros al territorio, pues, efectivamente, es absoluta, y nuestra preocupación y nues-

tro trabajo es, por supuesto, la vinculación de estos centros a las necesidades empresariales; su objetivo tiene que estar ligado permanentemente, y cada vez más, a las necesidades empresariales de la investigación práctica, y yo diría que incluso del desarrollo, que es realmente lo que la empresa necesita para estar más cercana al mercado.

El ritmo de facturación o no facturación, pues, en este caso, yo creo que es un tema también que depende de lo que es el propio ritmo de actividad de las empresas y de sus necesidades concretas o lo que puedan recurrir a estos... a estos centros. Yo creo que también estamos asistiendo a muchas empresas, por suerte, y también queremos trabajar esto; es decir, que están generando sus propios departamentos de... de I+D. Y también queremos que haya recursos especializados, y apoyarlos, en estas empresas. Usted me decía: "No están creciendo en empleo". Yo creo que la vocación de los centros tecnológicos es, aparte de generar esas estructuras que puedan servir a las empresas, es en ejercer también de *spin-off* hacia las propias empresas, es decir, en ofrecer, es decir, en ofrecer -y así se está haciendo- personal especializado que en un momento dado puede incorporarse a las empresas y continuar esos procesos de investigación desde sus propias estructuras.

Por lo tanto, bueno, yo no sé si he respondo a todo. Es decir, en cuanto a presupuesto del Parque Tecnológico, lo que allí se presupuestaba, me decía usted que no creíamos en partidas presupuestarias, pero es que el discurso es el mismo, es decir, es que no queremos crecer, si no es necesario, en la aportación de partidas públicas. Estamos generando un mayor volumen de presupuesto y lo que estamos es financiándolo con más recursos privados, porque el propio Parque también está siendo capaz de generar otras actividades y otros ingresos vinculados que sean capaces de... de poner un poco encima de la mesa estas capacidades de... de financiación. Porque, efectivamente, su presupuesto de explotación crece: crece aproximadamente en un 30%, derivado de la puesta en funcionamiento de nuevas estructuras: del propio edificio de usos comunes de... de León, del propio tercer recinto. Entonces, eso conlleva una serie de servicios que se están prestando a las empresas; es decir, precisamente, bueno, pues para hacer más atractivo ese espacio, más fácil y... Y ese es un poco, bueno, pues, su... su objeto también de inversión directo en estos... en esos entornos.

Por lo tanto, para mí... es decir, para nosotros es una satisfacción el no tener que crecer en partidas presupuestarias públicas, si no es necesario, porque seamos capaces de generar esto. Y eso no significa que no haya apuesta, que no haya nuevas actividades y que no se pueda generar estas nuevas... estas nuevas redes de... de parques. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Viceconsejera. Tras esta contestación de la señora Viceconsejera, hay unos turnos de réplica y dúplica para los distintos Portavoces y la interviniente, la compareciente. Les ruego en estos turnos mayor brevedad que en los anteriores.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Pascual Fernández.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SUÁREZ: Pues muchas gracias. Mire, señora Viceconsejera, no voy a establecer aquí una discusión sobre la necesidad de especialización o no en las estructuras. Y yo estoy de acuerdo en eso, como principio, yo creo que hay que especializarse, ¿de acuerdo? Pero la especialización no requiere hacer sociedades privadas que se solapen unas con otras. ¿ade Financiación qué... qué... en qué campo trabaja? Trabaja en el campo de capital riesgo, ¿no? ¿En qué trabaja ADE Capital Sodical? En lo mismo. Con una ventaja que tiene ADE Sodical y una desventaja, que su experiencia no da para que... la experiencia que... que... que ha tenido no creo que sea para... para lanzar cohetes; pero tiene la ventaja de que participan otras entidades, que no solo la Junta de Castilla y León, o la Agencia, en este caso, en... en su desarrollo, participan otras... otros elementos, fundamentalmente las Cajas de Ahorros. Tiene esa ventaja. La desventaja que tiene es su historia, que no es, desde luego, muy... muy... muy aleccionadora.

Por lo tanto, las estructuras especializadas sí; pero no tiene por qué ser a través de sociedades, que hacen unas lo mismo que otras.

En segundo lugar, estamos hablando de presupuestos, y, por eso, me quiero centrar más en esto, porque la... la actividad -digamos-, cuando yo hablo de opacidad, es más opaca una sociedad que... que una Dirección General de la Junta; es más opaca, por sí misma, incluso aunque no se quiera, por sí misma. En primer lugar, usted mismo dice que aquí, claro, la estructura de... de programación que se prevé para las empresas públicas le impide a usted explicar algunas cosas que no explica ahí. Y yo le digo: sí lo puede explicar, porque una cosa es que los estadillos que haya que rellenar no lo puedan contemplar, pero la Memoria que se adjunta, donde se explica, se puede explicar todo eso perfectamente, el tema presupuestario. Por tanto, eso no es un problema.

En segundo lugar, las Direcciones Generales de una Consejería o la actividad pública de los servicios de la Consejería están muy muy, evidentemente, encorsetados por el Boletín, por las daciones de cuentas obligatorias, que están, etcétera; y las sociedades no tienen el mismo... la misma historia. Es decir, nosotros, para... para poder acceder a la información de las sociedades, tenemos que hacer el esfuerzo específico, cosa que para nosotros no tenemos que hacer el esfuerzo específico porque ya nos

viene dado una serie de información previa que nos permite controlar en mejores condiciones. No digo que no se pueda controlar; digo que se controla peor, de ahí es por lo que yo he hablado de opacidad.

Pero bueno, como estamos hablando del tema presupuestario, que es lo que me interesa en el día de hoy, porque el resto de los elementos de control los podemos hacer en otras sesiones, en fin, alguien dijo por aquí que eficacia y rigor era lo... lo que caracterizaba las actuaciones de su Consejería, en términos generales, no solo ya de estas sociedades. Eficacia y rigor de la Agencia... de la ADE Financiación, ¿eh? ¿Qué es eficacia y rigor? Pues rigor será decir que se va a hacer lo que se va a hacer; eso es ser riguroso. Decir que voy a hacer cien y hago cinco no es ser riguroso. Y esto es lo que ha pasado este año, y está pasando este año, con ADE Financiación: se dijo que se iba a hacer 37 millones... actividades por 37 millones y se hacen por 6 y pico por un lado... no sé cuánto es... poquito; 22 millones en fondos de capital riesgo y se van a hacer 6,6. ¿Eso es rigor? Siete coma cinco millones se preveían en el Programa Fonade y se hacen seis y pico. En fin, este se aproxima más, pero el otro, 22 millones a 6,6 hay una diferencia abismal. Rigor, eso es el rigor.

Y la eficacia pues... pues lo mismo. Si no se cumple las expectativas que se generan aquí de programación, pues no hay eficacia en la gestión. Otra cosa es que se puedan explicar: "Pues, mire usted, se han retrasado los programas, pensábamos que sí, no". Yo creo que la conclusión que saco yo hoy es que estaba sobredimensionado lo que se nos planteó el año pasado aquí. Y, de hecho, el presupuesto del año dos mil ocho se reduce respecto al dos mil siete en ADE Financiación porque yo creo... yo creo que se está acomodando más a la realidad, desde mi punto de vista, desde mi punto de vista, además presupuestaria.

En segundo lugar, no sé si son empresas inversoras o no. ADEuropa no se caracteriza por la inversión; sí pretende captar inversiones, eso es otra cosa, pero no su actividad es específica. Pero ADE Financiación sí tiene elementos de... de... elementos de inversión. Entonces, aquí hay una cuestión clarísima, hay una cuestión clarísima: el ADE... que no sé por qué no hemos discutido aquí, de paso, toda la Agencia en su... la Agencia de... de Inversiones y Servicios junto con estos engranajes, si son los mismos. Yo creo que había que haber discutido presupuestariamente el conjunto, porque, de hecho, aquí, cuando se ha hablado... usted, en su exposición, incluso en la intervención de... del Grupo Popular, se habla del conjunto de... del ADE, o ha habido que hacer referencias forzosas. Mejor que lo hubiéramos discutido en conjunto el tema. Pero bueno, ha sido así como ha venido; yo no voy a... a decir otra... otra... otra cuestión.

Pero lo cierto está en que no se cumple los objetivos que se marca; no se cumplen y, además, no se gasta lo que se dice que se va a gastar. Hombre, podía ser: "Hemos cumplido los objetivos gastando menos". ¡Maravilloso! Pero no es ese el caso, no se cubren los objetivos, no se cubren los objetivos programados para el año dos mil siete. De hecho, usted ha tenido que hablar en dos mil ocho de las mismas cuestiones que en dos mil siete, porque siguen prolongándose, no porque sean actividades que se van a mejorar, sino porque son las mismas que se estaban generando para el año dos mil siete.

Por lo tanto, yo creo que aquí lo que confirma esta historia es la falta de eficacia y rigor, precisamente, en la programación. Yo creo que esa es la conclusión que yo sacaría; desde luego, de este libro, con seguridad; de este libro, con seguridad. Y, de lo que usted dice, lo valoraremos a lo largo... a lo largo del ejercicio que viene, porque ya nos encargaremos nosotros de preguntarle, y le preguntaremos con más detalle estos elementos, que no... ahora no ha lugar aquí, porque... porque entiendo que son sesiones muy... con los tiempos muy limitados, y no nos da tiempo, y yo no quiero, tampoco, abusar del tiempo que tengo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señor Portavoz, don Pascual Fernández. Compartiendo el turno, tiene la palabra don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Gracias, señora Presidenta. Estamos en una sesión de... de debate del Proyecto de Presupuestos, y lo digo porque aquí se habla de que se dan cantidades, y, claro, revisamos cantidades en función de objetivos, y estamos haciendo propuestas, propuestas constructivas que constarán en el acta. Además, la misma Ley de Hacienda dice cómo se debe programar anual... plurianualmente el presupuesto, y cuáles son los objetivos, y eso es lo que hemos estado leyendo. Y, en función... y, en función de... de esas cuestiones y de los objetivos que se plantean en cada entidad y en cada Consejería, analizamos los presupuestos. Por eso damos las cifras, claro, faltaría más.

Y, bueno, respecto al Plan Plurianual de Convergencia Interior, también, ¿eh?, también va a ser un marco importante para, digamos, los objetivos presupuestarios. Recuerdo que ese Plan Plurianual de Convergencia Interior, ya figurando en la transitoria correspondiente del Proyecto de Estatuto que salió de estas Cortes, ¿eh?, no fue apoyado hace unos plenos -creo que fue el nueve de octubre- por su Grupo Parlamentario, una propuesta del Grupo Socialista.

Bueno. Respecto a la política Gesturcal, Parques Tecnológicos, lo que sí está claro es la dimensión territorial de la política industrial: convergencias tecnológica, parques tecnológicos, parques científicos tecnológicos, pro-

mover el desarrollo de infraestructuras tecnológicas, política de suelo industrial que fomente a través de la creación de parques tecnológicos; entre... entre otros objetivos, la implantación de empresas, desarrollar actuaciones de tipo *cluster* y polos de competitividad; eso es la política industrial.

El señor Consejero, pues, en la comparencia, pues, habló de muchas cosas, pero, por ejemplo, también se apuntan ustedes el haber subido la I+D+i el 25% para este presupuesto. Esa propuesta se hizo en un debate de estado... del estado de la Comunidad, y se hizo en una proposición no de ley que fue rechazada por el Partido Popular, y habría que haber comenzado por el presupuesto del año pasado, porque, subiendo el 25% anual -y ya lo repito aquí-, va a ser difícil que lleguemos en el dos mil diez al 2% de PIB. Posiblemente estemos ahora, ¿eh?, si se hace un cálculo viendo el PIB de Castilla y León, estemos en el uno y algo, quizás todavía por debajo de España, porque otras Comunidades han crecido más y más deprisa, a pesar de que aquí sí que se ha intentado hacer esfuerzo, pero el esfuerzo un poco tardío, ¿eh? O sea, que, claro, nos apuntamos a veces que somos los primeros en... Pues, no, no somos los primeros, ni muchísimo menos, ojalá lo hubiéramos sido.

Bueno. Basta toda... basta leer los informes del CES de la necesidad de infraestructura para industria, de posibilitar esos espacios de actividad económica, y, claro, dicen que les criticamos los retrasos. Bueno, pues si ustedes mismos, ustedes mismos, o en las dos sociedades se... se echan la culpa una otra de retrasos en edificios, en un edificio, concretamente, el Parque Tecnológico de León.

Y, mire, CES, según datos disponibles, a finales del dos mil seis existían un total de veinti... veintiséis... veintiséis millones ochocientos y cinco, dos... dos nueve... doscientos noventa metros cuadrados de superficie industrial, que representan el 0,1, más que los existentes a finales de dos mil cinco. Y la superficie total comprometida, pues, era muy superior, ¿no? Entonces, miren ustedes, lo que sí está claro es que, si ustedes miran este presupuesto, este presupuesto, en las magnitudes... en las magnitudes socioeconómicas, proyección de unidades físicas, es decir, liquidación dos mil seis: novecientos diez mil metros; estimación dos mil siete: 1,4 millones de metros; y previsión dos mil ocho: novecientos setenta y cinco mil metros. Entonces es muy difícil, es muy difícil, ¿eh?, que superemos con estas cifras, cuando partimos -lo dice el CES- de... de esos veintinueve mil... de esos veintinueve mil metros cuadrados. Ya es bastante complicado, ¿eh?, bastante complicado, digamos, que se pueda llegar, se pueda llegar a esas cantidades.

Y, claro, dicen que les criticamos. Pero si es que lo dice el Consejero, y lo dicen ustedes. Y luego, claro, cuando se repasa... cuando se repasan las actuaciones, en todas las actuaciones dos mil siete, en todas las actuacio-

nes dos mil siete, pues se repiten en el dos mil ocho, prácticamente en todas. Falta ya el... el polígono de Medina del Campo, que ya estará en funcionamiento; las demás son prácticamente las mismas, ¿eh? Y, por ejemplo, en... en este año no se anuncia prácticamente ni una sola actuación nueva, ¿eh?, y hay 3 millones menos de coste.

Parques tecnológicos, pues lo mismo. Mire usted, “la Junta de Castilla y León pone en marcha una red de parques tecnológicos”, y esto debe ser una nota de prensa de la Junta, el treinta y uno del diez del dos mil cuatro, del dos mil cuatro, ¿eh?

El señor Villanueva en el dos mil cinco: “Es necesario resaltar la existencia de la red de parques tecnológicos de Castilla y León, que con el de Boecillo a pleno rendimiento, y el de León y Burgos en marcha, están concebidos”, León y Burgos en marcha.

Pues, miren ustedes, en la estrategia regional de I+D+i, pues, nos hablan de pocas patentes, de la necesidad de crear un registro de centros tecnológicos, y de articular los centros tecnológicos; porque, mire usted, el número total de empresas de alta y media tecnología, ¿eh?, en la Comunidad son... en España, en España son el... el 2,91% -son datos dos mil cinco-, y Castilla y León el 1,94%, ¿eh?; red territorial, evidentemente. Miren, hay que hacer una red territorial de consolidación de infraestructuras de apoyo, ¿eh?, pues, de polígonos, parques tecnológicos, espacios de innovación, que también habla la estrategia regional -la tengo aquí delante, y quiero ir abreviando-. Y, claro, esto tiene que traducir... tiene que tener urgente traducción presupuestaria, y no la tiene.

Por ejemplo, medida uno... 1.6.1, “Definición y desarrollo de una estrategia de parques científicos en... en torno a las Universidades”. Ahí, bueno, ahí tiene que haber nuevas funciones, evidentemente, de la sociedad Parques Tecnológicos, y yo le estaba proponiendo antes el buscar algún sistema de consorcio, ¿eh?, o de asociación estratégica con las iniciativas de las Universidades, ¿eh?, para no tener que andar firmando convenios cada dos por tres cada vez que hay que... que Gesturcal tiene que apoyar una estructura, ¿eh?, que eso pasó, por ejemplo, con Salamanca.

Y, evidentemente, miren ustedes, parque científico en León había, parque tecnológico se está haciendo. El parque científico había sido una iniciativa de la Universidad, Diputación y tal.

Parque... Boecillo tiene tres centros tecnológicos muy vinculados a la Universidad, y la Universidad está haciendo parque científico.

Burgos, el parque científico también cumple funciones de parque... perdón, el parque tecnológico, que está

en proyecto, cumplirá funciones, y cumple funciones de... también con el parque científico de la Universidad.

En Salamanca, en Salamanca, aunque usted me habla de lo que me habla, han rechazado constantemente en estas Cortes el... el que esa... ese parque científico, que ha sido iniciativa de la Universidad, ¿eh?, se vaya consolidando y se vaya transformando en científico y tecnológico, ¿eh?, en científico y tecnológico, ¿eh?

Y todas esas antenas que ustedes prometen por aquí, en... en las distintas provincias, antenas tecnológicas, polígonos tecnológicos, en definitiva, que hace falta una urgente revisión de... por ejemplo, de los centros tecnológicos, ampliar los centros tecnológicos, los parques también, empresas tractoras, evidentemente, ¿eh?, responder a las necesidades de las pymes -muchos de estos centros tecnológicos son pymes también-, y urge desarrollar toda esa Ley... -perdón- la Ley del diecisiete del dos mil dos, de diciembre, donde habla de las redes, habla de las redes, igual que hablan los... los programas europeos, ¿eh?, los parques científicos y tecnológicos; tengo aquí: hacia un espacio europeo de investigación.

Y les insisto que hay unas funciones muy importantes, que esos parques científicos más tecnológicos pueden cumplir perfectamente. No solo tiene que estar el sistema de... de las... de I+D de las universidades y los procesos *spin-off*, que eso son los parques científicos de las universidades, sino la adición, o, digamos, el complemento o las sinergias de las empresas tecnológicas, de los procesos de *spin-off* empresarial. Y todo esto tiene que irse articulando mediante una red de infraestructura de soporte y apoyo a la I+D+i.

Tema de la fusión Gesturcal-Parques Tecnológicos. Le vuelvo a decir lo mismo: evidentemente, debería incorporar, en todo caso, esa fusión la síntesis ideal, que es parques científicos, más parques tecnológicos. Y miren en los informes del COTEC las alternativas... las alternativas de... productivas de los distritos industriales, de los *cluster*, ¿eh?, que son muy importantes para el... para un territorio que tenemos tan extenso, ¿eh?, tan extenso: las agrupaciones de empresas, etcétera, etcétera, la elaboración de políticas industriales, la elaboración de políticas de suelo, la visión estratégica de las políticas de suelo y de nuevos espacios tecnológicos, la articulación de esos *cluster* I+D con desarrollo tecnológico, ¿eh?, para, fundamentalmente, lo que entendemos que... la... la globalización de la economía y del conocimiento, pues, trae, como ustedes conocen, múltiples modelos de desarrollo, que se tienen que traducir en la simbiosis local, o sea, global-local, en la... y las regiones o espacios intermedios a las que pueda aspirar Castilla y León, a las que puede aspirar Castilla y León, deben situarse también en esa avanzada de regiones inteligentes, regiones de conocimiento, que, como ustedes conocen... que, como ustedes conocen, se está generando en torno a esa aso-

ciación... bueno, no asociación, a esa iniciativa europea de regiones por el cambio económico.

Y les voy a repetir una frase de Stiglitz, ¿eh?, que la hemos comentado alguna vez en estas Cortes: la economía... las economías de... de la modernidad se orientan también no solo a actividades económicas, sino a la producción de significados. Y el desarrollo requiere, pues, lógicamente, pues, en muchos casos, de un cambio de predisposiciones, de más audacia, y, en particular, pues, de una aceptación del cambio.

Entonces, insistimos, a nosotros nos parece que el presupuesto, en concreto, de Parques Tecnológicos es continuista, mientras que el presupuesto de Gesturcal, le decimos lo mismo, nos parece en cierto sentido arriesgado. Usted habla de que hay mucho suelo, lo cierto es que no han vendido tanto -no sabemos exactamente los motivos-, que están arriesgando en... digamos, en pedir préstamos, créditos, y que ese suelo no va a estar disponible tan fácilmente, y que, lógicamente, pues, la situación de Gesturcal quizás mereciese algún apoyo, alguna aportación de la Junta de Castilla y León, aunque usted dice que confían en la inversión privada o confían, digamos, en la adquisición privada de suelo; que evidentemente sí, evidentemente sí, pero quizás todavía no sea suficiente.

Entonces, ese es el resumen que nosotros queríamos hacer, y, desde luego, insistir que en la propia Estrategia de I+D+i estamos donde estamos: en toda la planificación de... del territorio, del espacio de los... de los ámbitos tecnológicos, de las infraestructuras de apoyo, y que, evidentemente, tener cuid... hay que tener bastante prevención, porque -insisto- uno de los objetivos de Parques Tecnológicos es la I+D+i. Usted lo dijo antes, la transferencia y tal. Eso no es Gesturcal, ¿eh?, aunque haya otras cuestiones que les conexionan, ¿eh? Entonces, mucho... mucha prudencia. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Gracias, señor Portavoz. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Rosa Cuesta Cófreces.

LA SEÑORA CUESTA CÓFRECES: Bien. Muchas gracias, Presidenta. Voy a tener una intervención muy breve, porque yo creo que los principales aspectos del presupuesto han quedado subrayados por la Viceconsejera; pero yo sí que quería... tres cuestiones fundamentales.

Primero, insistir en resaltar la oportunidad de contar con este grupo de empresas. Creo que es una oportunidad única, que nos diferencia de otras Comunidades Autónomas, que es un engranaje perfecto, que ha ido creándose en el tiempo y especializándose en el tiempo en diversos campos, y que hoy responde a la perfección a los objetivos que este Gobierno Regional se plantea para el desarrollo de la Comunidad Autónoma.

Quiero también decir que las líneas de trabajo y el presupuesto que se ha presentado hoy es una continuidad en algunos casos de otras líneas de trabajo y presupuestos anteriores; otros no, porque, lógicamente, ha habido grandes innovaciones y nuevas líneas de trabajo. Pero todo ello va generando una confianza en el sector empresarial, y con ello se van obteniendo los resultados que yo creo que el Gobierno Regional se plantea en esta Comunidad.

Ha quedado en el aire la sensación de que se improvisa, de improvisación y de retrasos, y yo quiero de alguna manera también decirle a la señora Viceconsejera que en ningún caso este Grupo Parlamentario coincide en los fines y en los objetivos planteados en esta comparecencia, y mucho menos en la improvisación de los mismos, ni en el retraso en los resultados que se pretenden conseguir.

El Gobierno de esta Comunidad ha hecho del desarrollo industrial -y yo creo que es uno de los temas más fuertes- un proceso dinámico continuo, que avanza y avanza, y que se nutre siempre con previsión y anticipación, bajo la atenta mirada permanente del diagnóstico y la búsqueda de nuevas oportunidades. No hay nunca improvisación; lo que se hace es analizar permanentemente, día a día -y lo dije en una intervención también en el Pleno-, de nuevas oportunidades.

Los diez millones y medio de metros cuadrados de suelo industrial ya hechos y los treinta y tres millones que están en marcha son ejemplo de que no existe improvisación alguna. Nunca se pone fin totalmente al proceso, porque el proceso es vivo, se mantiene vivo en el tiempo; no se ponen barreras y límites a la creación de nuevo suelo industrial y a la creación de nuevas oportunidades; su planificación en el tiempo es permanente en una Comunidad que también es dinámica y que evoluciona rápidamente. Hay que dar siempre respuestas inmediatas, porque la sociedad y el sector empresarial así nos lo demandan.

Por lo tanto, ni improvisación ni riesgo ninguno en el presupuesto de Gesturcal, porque en todo caso, si existiera riesgo -que no existe-, sí que es verdad que este Grupo Parlamentario plantea a la Consejería que, lógicamente, esa labor de arriesgar, siempre que el fin último sea el progreso y el desarrollo industrial de Castilla y León, está justificado.

En cuanto a los retrasos, quiero dejar patente, Señorías, la verdad. Y la verdad es que, detrás de algunos retrasos, hay otra serie de personas, otra serie de intenciones y otra serie de fines diversos y diferentes. Yo diría que incluso alguna fuerza política no es ajena, no es ajena, a alguno de los retrasos que se plantea en la oferta de suelo industrial. Pero, a pesar de ello y de las zancadillas que en algunos momentos se han tenido en algunos lugares en los que se está llevando a cabo la oferta de suelo industrial, este Grupo Parlamentario mantiene que en esta

Comunidad no se ha perdido nunca, no se ha perdido nunca, ninguna oportunidad industrial; nunca ninguna oportunidad industrial.

Y quiero resaltar la capacidad -para finalizar- de respuesta que tiene tanto el Gobierno Regional como las empresas públicas por las cuales comparece hoy la Viceconsejera, y la eficacia de esas respuestas y las soluciones que se ofrecen en cada momento a los problemas que se puedan plantear.

Nos consta tanto la inmediatez de las respuestas como las fórmulas nuevas de financiar determinados proyectos de inversión, imaginativas, creativas; nuevas fórmulas de financiación que están a la cabeza de las opciones que otras Comunidades están planteando en este momento en el territorio nacional. Las múltiples facilidades que existen en este momento para los emprendedores, para las empresas y para todos aquellos que quieren poner en marcha algún proyecto empresarial y crear riqueza en esta Comunidad son múltiples y variadas; por lo tanto, yo creo que esa inmediatez, esas facilidades y estas respuestas de financiación son básicas para conseguir el resultado último de desarrollo económico y empresarial de nuestra Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, yo quiero finalizar pidiendo a la Consejera lo último que la pedí en mi intervención anterior: máxima coordinación entre todas las empresas públicas, y máxima difusión de todas y cada una de las iniciativas y líneas de trabajo que nos acaba de presentar hoy en su comparecencia, que nos parecen sumamente interesantes para el desarrollo empresarial de esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, doña Rosa Cuesta. Para el último turno de dúplica, tiene la palabra la señora Viceconsejera de Economía, doña Begoña Hernández.

LA VICECONSEJERA DE ECONOMÍA (SEÑORA HERNÁNDEZ MUÑOZ): Gracias de nuevo, Presidenta. Voy a tratar de hacer un repaso -es decir, si cabe-, pues, más detallado en las cuestiones puntuales que se han planteado en esta última... en este último turno de intervenciones, empezando un poco, pues, por lo que sería esas reflexiones respecto a la sociedad ADE Financiación y a ese sobredimensionamiento -al que usted hacía referencia- de presupuesto en el dos mil siete y el exceso en el presupuesto del dos mil ocho.

Mire usted, esa va a ser la línea de futuro. Es decir, el presupuesto de esta Sociedad quiere seguir disminuyendo, es decir, ojalá en próximos años nos encontramos aquí, el siguiente y años venideros, diciendo que esta Sociedad no consume, de recursos públicos, no 17 ni 22, sino 10, 8 ó 4; incluso acabemos descolgando esta Sociedad de esto, porque es su objetivo. Su objetivo es, preci-

samente, posicionarse en este sector para captar recursos privados, poner a disposición de las empresas de Castilla y León fórmulas de financiación que, en lo público, cuesten lo necesario, pero no más de lo necesario. Como decía antes, donde haya una posibilidad de un euro privado, nosotros lo apoyaremos, lo complementaremos, si hace falta; pero, si no, esa será la inversión que tengan. Lo que no queremos es que ningún proyecto se quede sin financiación.

Por lo tanto, no hay sobredimensionamiento. Sí puede haber en algunos casos -y los he referenciado-, es decir, en algunos casos, deslizamiento en algún programa, pero por cuestiones que he explicado. Es decir, en el programa de préstamos reembolsables, porque estamos ante un nuevo marco y unas autorizaciones que no se han producido, es decir, y que eso es igual para todas las Comunidades Autónomas de este... de este país, y en concreto para estos temas en lo que es el nuevo... en lo que es el nuevo marco. En el proceso de puesta en marcha de los fondos de capital riesgo, hay unos trámites que cumplir en el proceso de captación de esos fondos y en el proceso de tramitación ante la CNMV; son fondos que a día de hoy ya tienen sus gestoras, sus equipos profesionales trabajando, y que, estén o no estén tramitados, están ya en disposición de estudiar operaciones, y lo estamos haciendo. Con lo cual, son fondos operativos.

Y, me dice usted: ¿vamos a seguir hablando de esos... de esas nuevas medidas en el año dos mil ocho? Por supuesto. En cinco años hablaremos de estos fondos. Ojalá que de alguno más, porque significará que habremos encontrado oportunidad de negocio en otros fondos. Pero es que esos fondos tienen un desarrollo en el tiempo, tienen un objetivo estratégico a cinco años, y estamos, es decir, rebajando -y por eso esa rebaja en el presupuesto-, nuestra participación pública, porque hemos detectado interés y oportunidad por parte del sector privado de participar en estos fondos, y espero que esa sea una buena noticia para esta Región y para los instrumentos que se puedan poner en marcha. Allá donde ha hecho falta que estos instrumentos sean más públicos y más participativos con lo público se ha hecho, como es el caso del fondo de capital-semilla, que son proyectos que tiene un mayor volumen de... mayor riesgo para el sector privado, por lo incipiente de la idea empresarial, a veces por el sector en el que se desarrollan, y porque son proyectos que no se asumen en condiciones normales por el sector privado. Ahí vamos a estar. Y, por eso, ese fondo es mayoritariamente público, y en colaboración con otras sociedades donde también hay participación pública, como es el caso de ADE Capital y de Iberaval.

Mire, sí hay una cuestión que me gustaría, como cierre, dejar clara, usted planteaba -y además creo que con todo el acierto-, es decir, hablaba de... de que deberíamos haber discutido seguramente con más profundidad lo que es el presupuesto conjunto de la Agencia. Yo lo he inten-

tado, he hecho esa reflexión al inicio, porque entendían que los presupuestos independientes de las sociedades que se pedían en la comparecencia -que por eso es en la que me he centrado, porque la comparecencia está pedida para estas sociedades- no se entendían con coherencia si no era dentro de un esquema global; y yo he dado los datos globales y he referenciado esos programas dentro de lo que es la actuación global de la Agencia de Inversiones y Servicios, en cuatro grandes áreas: creación y consolidación de tejido empresarial, creación de empresas, innovación y sociedad de la información, y competitividad. He dado los datos de los programas presupuestarios que tienen esas cuatro áreas, y he tratado de reflejar -yo no sé si lo he conseguido, pero he tratado de reflejar- cómo están coordinadas e incardinadas las actuaciones de esas sociedades dentro de esos programas; y los apartados, con los ejes de política económica que hemos determinado, de lo que es innovación, de lo que es dimensionamiento del sector, creación de empresas, etcétera, etcétera. Y siempre dentro de ese marco general de la Agencia. Y hay al menos -y me gustaría que hubiera quedado clara-, es decir, esta... esta exposición.

En el apartado de Gesturcal y Parques, pues yo creo que reiteramos un poco los mensajes, y esto parece un cruce, bueno, pues, de "yo lo veo así y... el otro lo ve de otra manera". Es decir, yo creo que lo mejor, en este caso, es la objetividad de las cifras. Es decir, no sé si los presupuestos son continuistas, no continuistas, es decir, yo veo que hay novedades, es decir, el continuismo para mí no es que haya una misma partida presupuestaria de un mismo importe, sino la continuidad o no cuando viene dada por el tipo de actuaciones. Y creo que hay actuaciones novedosas, vinculadas a la transferencia tecnológica, vinculadas a los nuevos espacios que se ponen en marcha, vinculadas a nuevos programas de infraestructuras especializadas que van a apoyar, es decir, de manera real y efectiva, implantación de proyectos en la Comunidad en sectores emergentes. Y creo que esa es la principal oportunidad que tenemos para referenciar a los parques en sectores también concretos, y que son de interés para el futuro para esta... para esta Región. Y... bueno, yo creo que este es un poco el... la principal reflexión que podemos hacer.

En cuanto a Gesturcal, pues parece que sigue un poco esa especie de... de nebulosa respecto a si se ponen más metros, no se ponen metros, vendemos, no vendemos parcelas... Es que las cifras son objetivas, yo es que las tengo aquí delante. Mire usted, si partimos de lo que era el... el histórico, yo le doy los datos: en dos mil dos, superficie de Gesturcal de suelo, siete millones y medio; SEPES, en aquel momento, diecisiete millones. Superficie total, veinticuatro, en lo que ha sido el proceso dos mil dos-dos mil siete; SEPES, cuatro millones. Ejecución de actividades ya programadas, realidad, Gesturcal, treinta y dos millones de metros cuadrados; SEPES veintuna. El histórico, no hemos hecho más. Yo creo que esa

es una cifra absolutamente elocuente, es decir ¿hay existencias?, las hay. Estamos vendiendo las cifras de ventas se están cumpliendo: 30 millones de euros en el año dos mil cinco, 40 millones de euros en el dos mil seis. No hemos cerrado dos mil siete, pero tendremos la cifra en unos días.

Bien, pero esa cifra no es solamente gestión de Gesturcal; es cifra también es la demanda empresarial que pueda existir, y no voy a entrar en las reflexiones económicas, en qué momento económico nos encontramos en estos momentos, y cuál es la situación. Porque, evidentemente, Castilla y León no es una isla respecto al escenario financiero, en estos momentos, o económico, nacional o internacional, y está claro que está habiendo una ralentización. Es decir, pero eso no significa que no haya dinamismo empresarial, es decir, en... en lo que es la actividad de Gesturcal. ¿Puede percibirse? Pues posiblemente. Asistiremos a las cifras de cierre, pero de momento las cifras se están cumpliendo.

Territorialización. Si hablamos de las cifras históricas en volumen de inversión, hasta el año dos mil dos lo que eran las Gestures, históricamente, han invertido 100 millones de euros, en números redondos, en todas las provincias. Le digo alguna de las cifras: en Ávila 4, en Burgos 2, en... redondeo, ¿eh?, cifras de millares... en León 18, Palencia 14, Salamanca 17. Comparativamente -por dar alguna-: Salamanca pasa de 17 a 42, León de 18 a 109, Burgos de 2 a 138; en lo que son las actuaciones que están previstas, planificadas y en marcha, en diferentes fases. O sea, seguimos hablando de muchas... de muchos proyectos porque un proyecto de suelo no termina cuando lo pones un año en el PAIF, y se acaba haciendo. Es decir, la planificación empieza en una planificación urbanística, con instrumentos complejos, que a veces requieren esas modificaciones de los planes parciales del suelo, e instrumentos de planeamiento que llevan años. Pero no a nosotros porque seamos ineficaces: a cualquiera que intervenga, y pregúntele a la iniciativa privada que está desarrollando estos... este tipo de iniciativas si se encuentran con plazos menores, porque básicamente la legislación es la misma para todos.

Entonces, quiero con esto dejar claro, es decir, que ha habido un esfuerzo inversor histórico en materia de suelo. No lo ha habido nunca en estas proporciones. ¿Se podría haber hecho más, o en más sitios? Seguramente sí, y estamos trabajando en ello: la referencia es alguna empresa que se haya quedado sin... sin ubicarse en la Región por disponibilidad de suelo. Creo que no se podía nombrar ni un solo caso.

Y en cuanto a retrasos puntuales, pues mire, me habla del edificio del Parque Tecnológico de León: pues ha tenido un problema técnico. Es decir, que, además, por desgracia, es bastante recurrente en casi todos los espacios en León; que es que tienen un nivel de capas freáti-

cas y de afloramiento de aguas complicado, y cualquier edificio que se ha hecho allí, cualquiera, es decir, ha tenido siempre complicación de estudios geotécnicos previos, y de lo que han sido las complicaciones de obras que eso ha generado. Es decir, y ese es el único retraso que ha tenido este edificio, motivado por problemas absolutamente técnicos. Porque claro, los retrasos que se pueden producir en esto, es decir, no se pueden imputar -no es que queramos soltar balones fuera-, es que no se pueden imputar exclusivamente a la Sociedad. Que en algunos casos a lo mejor, seguramente, hemos sido menos diligentes: es que hay retrasos en la aportación de suelo; problemas con las empresas que tienen que suministrar la energía; problemas de negociación en la explotación del suelo que no siempre se resuelven, y en las que además acabamos referenciados como especuladores del suelo; problemas de edificación por diferencias entre la situación del suelo y algunos proyectos; problemas o deficiencias en la redacción de proyectos municipales que ha habido que rehacer; incumplimiento de convenios, firmados en algunos casos con Ayuntamientos; modificaciones en poblaciones al plan parcial. La casuística es tremenda y variada.

Pero yo creo que, al final, el dato positivo con el que deberíamos quedarnos es esa planificación de suelo: es decir, no hace falta en estos momentos un nuevo Plan del Suelo, y por eso en nuestro... nuestro planteamiento, es decir, fue, en este sentido, pues, el que defendió el Grupo Popular en estas Cortes. Porque tenemos una planificación en marcha, que no ha concluido, que tiene un horizonte temporal al dos mil once, y que es una planificación perfectamente estructurada y capaz de adaptarse a nuevas demandas y nuevas necesidades. Y estamos dispuestos, en el trabajo que se tenga que hacer en ese Plan de Convergencia Interior, a estudiar si esa planificación está correctamente adaptada a lo que de ese estudio salga, y a lo que tenga que hacerse en el futuro para desarrollar nuevas áreas en la Comunidad.

Y simplemente para terminar, me gustaría, pues, hacerlo casi donde concluí mi intervención, diciendo que es un presupuesto al que asistimos, en esta ocasión, eminentemente inversor, eminentemente volcado en la I+D, pero fundamentalmente porque busca esa competitividad de las empresas entendemos que la apuesta tiene que pasar por ahí, y esas son las infraestructuras y lo que tienen que trabajar, y en eso coincido plenamente con esas ob-

servaciones. Y eso, pues, el tiempo nos lo... nos lo dirá, si estamos en posibilidad de cumplir esos parámetros que se fijaron en la estrategia regional. Pero no solo en la estrategia regional, también a nivel nacional: y ya que estamos todos trabajando también dentro de ese plan nacional de reformas que ha sido el ajuste de la Agenda de Lisboa, para cumplir también esos compromisos -y en algunos casos se están manifestando como claramente complicados, ¿no? Si el Gobierno de la Nación está ajustando eso, pues, evidentemente obligará a ajustes también en las propias Comunidades Autónomas. Pero, como le decía antes, ya nos gustaría, y esa va a ser nuestra reivindicación a nivel nacional, que en estos temas, es decir, en los que haya criterios de convergencia, y donde haya Comunidades que por sus peculiaridades de territorio, de población, por sus condiciones históricas, tengan un camino que recorrer más largo que otras, se apoye también territorializadamente. Ustedes nos hablan siempre de política territorial, pero nos gustaría que la política nacional también tuviera esta connotación, y no siempre los beneficiados fueran solamente unos cuantos territorios entre nuestro país, y no voy a poner ninguno en el mapa.

En cualquier caso, yo creo que lo más importante de todo lo que hemos pretendido presentar esta mañana es que contamos con una estructura, que es la Agencia y su grupo de empresas, consolidada, preparada para afrontar los nuevos retos en el estadio europeo en el que nos encontramos, y que tiene la obligación de trabajar de forma coordinada, prestando una cartera de servicios muy especializados y basados en la modernización, para hacer llegar todo este tipo de servicios a las empresas. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Muchas gracias, señora Viceconsejera. Terminado este turno de Portavoces, se abre un turno para aquellos Procuradores o Procuradoras que no hayan intervenido como tal, y deseen hacer alguna pregunta escueta o aclaración a la señora Viceconsejera. ¿Algún Porta... algún Procurador o Procuradora quiere hacer uso de este turno?

Bueno, pues no siendo así, dando las gracias a la señora Viceconsejera de Economía, doña Begoña Hernández, y a su equipo, que ha comparecido hoy, y también dando las gracias a los Procuradores y Procuradoras que han hecho de Portavoces, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta minutos].

